

INDICE

IGLESIA. BIZKAIA. ELEIZEA

Documentos. Agiriak

- “Señor del tiempo y de mi vida”. Carta del monseñor Iceta, al comienzo del curso Pastoral (octubre 2011)
- Carta del Obispo de Bilbao con motivo del DOMUND 2011, celebrado el día 23 de octubre : “Así os envío Yo” (Jn 20,21) (Bilingüe)
- Declaraciones del Obispo de Bilbao ante la decisión del cese definitivo de ETA (Bilbao, 21 de octubre de 2011) (Bilingüe)

Información. Albistek

SECRETARÍA GENERAL

- Nombramientos
- Incardinación

CRÓNICA DIOCESANA

- Inauguración del curso en el Seminario
- Presentación del curso a los responsables de Unidades Pastorales y Servicios Diocesanos
- Inicio de la catequesis para las familias
- Eucaristía vocacional presidida por el obispo
- Primera reunión del curso del Consejo de Presbiterio
- Reunión del Consejo de Asuntos Económicos
- El Obispo visitó Aspaldiko

- Reunión de voluntarios de los DED
- Misa latina presidida por el obispo

ELIZBARRUTIKO BARRIAK

- Kursoaren hasiera Seminarioan
- Kursoaren aurkezpena Pastoral Barrutietako eta Elizbarrutiko Zerbitzuetako arduradunei
- Familientzako katekesien hasierea
- Bokazinoen aldeko eukaristia gotzaina buru dala
- Abade Kontseiluaren kursoko lehenengo batzarra
- Ekonomia gaietarako Batzordearen batzarra
- Gotzainak Aspaldiko bisitatu eban
- GMJaren aurreko egunetako boluntarioen batzarra
- Meza latinoamerikarra gotzaina buru dala

IGLESIA. ESPAÑA. ELEIZEA

Documentos. Agiriak

- Conferencia Episcopal Española: Nota final de la CCXXI reunión de la Comisión Permanente. (Incluye Nota ante las próximas elecciones generales). (Madrid, 21 de octubre de 2011)

IGLESIA. ROMA. ELEIZEA

Documentos. Agiriak

- Carta Apostólica “Quaerit Semper” con la que el Papa Benedicto XVI transfiere nuevas competencias a la Rota Romana (Castelgandolfo, 30 de agosto de 2011)

- Homilía del Papa Benedicto XVI en la misa del encuentro de nuevos evangelizadores: “El testimonio, junto al anuncio, puede abrir el corazón” (Ciudad del Vaticano, 16 de octubre de 2011)
 - Mensaje del Papa dirigido al director general de la FAO para el Día Mundial de la Alimentación (Ciudad del Vaticano, 17 de octubre de 2011)
 - Mensaje del Santo Padre para la 98ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado: “Migraciones y Nueva Evangelización” (Ciudad del Vaticano, 25 de octubre de 2011)
 - Discurso del Santo Padre en Asís, en el Encuentro por la Paz: “La Iglesia católica no cejará en la lucha contra la violencia” (27 de octubre de 2011)
-
- Nota del Consejo Pontificio Justicia y Paz: “Por una reforma del sistema financiero y monetario internacional en la perspectiva de una Autoridad pública con competencia universal” (Ciudad del Vaticano, 25 de octubre de 2011)

IGLESIA. BIZKAIA. ELEIZEA

Documentos. Agiriak

“Señor del tiempo y de mi vida”

1. Hemos comenzado el nuevo curso pastoral. Después del periodo estival nos hemos ido incorporando a nuestras actividades cotidianas. Quedan atrás los días de descanso, de reencuentro pausado con los amigos, de una oración más serena y prolongada, de los paseos al atardecer o de una práctica deportiva más asidua, del tiempo sosegado dedicado a la lectura, a la música... Estos días algunos medios de comunicación han contactado con nuestra delegación solicitando alguna entrevista para evaluar el primer año de ministerio como obispo de Bilbao. No es difícil imaginar algunas preguntas que seguramente surgirán: qué objetivos se han conseguido, qué queda por hacer, cómo evaluar la situación eclesial actual, el momento político, la crisis,... eficacia, logros, objetivos, evaluación... Y después quizás algún titular llamativo, acaso con algún tinte político, o subrayando alguna polémica en la vida de la Iglesia...

2. Y me vuelvo al Señor y con sencillez le pregunto: ¿y Tú, Señor, cómo me evalúas? ¿Cómo aparece ante tus ojos este primer año? Y no percibo nada más que una profunda mirada de cariño y misericordia. Y me vienen a la memoria las palabras de Isaías, “Cuanto dista el cielo de la tierra, así distan mis caminos de los vuestros, y mis planes de vuestros planes” (Is 55,9). ¡Qué distinta es la mirada de Dios de la mirada humana. Cuánto necesitamos ver las cosas con sus ojos y no con los nuestros!

3. En este sentido, muchas personas perciben, al terminar el periodo de descanso estival, una sensación de vuelta a lo mismo, a la rutina que cansa; una percepción de peso, de desánimo, de espera anhelante a las próximas vacaciones, o al alivio de un pequeño puente laboral. Parecería que es necesario pasar cuanto antes por el tiempo arduo del trabajo (quien gracias a Dios lo tenga), del sacrificio y de la entrega diaria, como de puntillas sobre ascuas para llegar al frescor de otro periodo de descanso. Algunos perciben la vuelta al trabajo o a la rutina diaria, como aquellos pobres animales atados a la noria, girando en torno al mismo recorrido. Volvemos de nuevo a las prisas, a la esclavitud con respecto del tiempo, al stress de llegar a todo, a la falta de gratitud y tiempo en las relaciones personales, a la incapacidad para sumergirnos con gozo en el don de la vida y del tiempo y gustarlo como una inmensa gracia. También en la vida eclesial nos sometemos a nuestras agendas, objetivos, temporizaciones, evaluaciones, reuniones para diseñar, aplicar, evaluar,... Y necesitamos los ojos nuevos de Dios para ver la inmensa gracia que resuena y aguarda en lo cotidiano, en el esfuerzo diario, en la entrega en la vida de familia, del trabajo, de las relaciones laborales, de la vivencia de la fe en la parroquia, del servicio a los pobres y necesitados.

4. Necesitamos recuperar el sentido cristiano y salvífico del tiempo. Cuál es su dimensión verdaderamente humana, que nos acerca a la eternidad, a la belleza y gozo

inmutables. Y nos damos cuenta de que, más allá de nuestros planes y procedimientos, Dios nos ha dado el tiempo y la vida como una gracia. Él da el fruto y el incremento a nuestros trabajos. En lo cotidiano se va escribiendo el libro de nuestra vida, un diálogo de gracia entre Dios y cada uno de nosotros; un entretejer nuestra historia que, a la postre, es historia de salvación, porque es de Dios, divina y humana. No hay nada más doloroso que perder el tiempo, que quemarlo y no disfrutarlo, porque no es posible recuperarlo. Los trabajos y responsabilidades diarias en los diversos campos familiares, laborales, sociales, eclesiales... son ocasión de gracia. Miremos más allá y percibamos la presencia de Dios y la oportunidad de crecer en amor y entrega. Y nos daremos cuenta de que en las manos misericordiosas del Padre están nuestros afanes, luces y sombras, gozos y sufrimientos. Él es el Señor de nuestros días y de la historia. Y podremos exclamar con la gratitud que brota del fondo del corazón: ¡Tú eres Señor del tiempo y de mi vida!

5. Comienza un nuevo curso pastoral y no debemos contemplarlo simplemente bajo el agobio y la frialdad de planes, objetivos, evaluaciones... como si de ejecutivos de una empresa se tratara. Mirémoslo con los ojos de Dios. Como una oportunidad de glorificar a Dios y servir a los hermanos trabajando con esmero y empeño en la parcela de la Viña del Señor que Él nos ha encomendado. El fruto y el incremento están en sus manos. Trabajemos con responsabilidad y entrega, pero también con confianza y alegría. Él es Padre amoroso que cuida de nosotros y nos sostiene en nuestras fatigas; no es un patrón al que sólo importan las ganancias, la productividad o la eficacia. Él multiplica el esfuerzo y sostiene nuestra entrega. Entonces sí podemos vivir lo cotidiano de un modo nuevo. Y disfrutaremos del tiempo y del esfuerzo porque cada instante es un don precioso que debemos vivir intensamente en Él y en la compañía de los hermanos. Enviados por Él, llevemos su luz y su amor a todos los ámbitos en los que se desenvuelve la vida humana. Confiando en Él, podremos llevar la esperanza a todas las pobrezas de nuestro mundo y transformarnos en servicio fraterno. Con Él podemos construir una ciudad nueva donde no somos apreciados por nuestra eficacia y productividad, sino queridos en gratuidad y misericordia, sencillamente porque somos hijos de Dios.

Pido al Señor que os bendiga y en su nombre os animo a trabajar alegres y confiados en la Viña del Señor. Con afecto,

✠ **Mario Iceta Gabicagogeascoa**
Obispo de Bilbao

Octubre, 2011

Carta del Obispo de Bilbao con motivo de la celebración del DOMUND 2011

“Así os envió Yo” (Jn 20,21)

1. La celebración, cada año, del domingo mundial de las misiones (Domund), aviva en nosotros la conciencia de nuestra identidad cristiana y de nuestra misión. Demos gracias a Dios porque también recibimos el don de la fe en el seno de una comunidad cristiana, con aquellas personas, nuestros padres, catequistas, sacerdotes, familia, parroquia, escuela, amigos... que nos anunciaron la buena noticia, nos mostraron el rostro del Señor y nos sumergieron en los sacramentos de la vida. En el dichoso día de nuestro bautismo nos convertimos en discípulos y misioneros de Jesús.

2. Esa antorcha de la fe que prende en nuestras vidas y misteriosamente la va transformando, debe ser comunicada a tantas personas que aún no conocen al Señor y que, desde la profundidad del corazón, incluso muchas veces sin saberlo, esperan a que alguien les lleve hasta Él. El Señor es la respuesta a los interrogantes más profundos de la vida. Ser cristiano conlleva la inherente dimensión de ser enviado. “Como el Padre me ha enviado, así os envió Yo” (Jn 20,21). También Jesús se manifiesta como enviado del Padre en el Espíritu Santo. Él es el Ungido por el Espíritu (eso significa Cristo) y enviado a sanar los corazones afligidos, a liberar a los cautivos, devolver la vista a los ciegos, proclamar el año de gracia (cfr. Lc 4,14-22; Is 61,1-11). Nosotros fuimos ungidos en ese mismo Espíritu el día de nuestro bautismo y, por tanto, enviados a participar en la misma tarea de Jesús. No hay misión más gozosa y apasionante que ser enviado por el Señor a algo tan hermoso como ser constructores de una humanidad nueva a imagen de Cristo. Vamos en su nombre, confiados en su Palabra y envío, no en nuestras cualidades y fuerzas. Y eso nos llena de ilusión y de paz.

3. La misión es una tarea gozosa. El Señor la bendice con la paz. En su saludo como Resucitado, así lo hace saber a los apóstoles: “Paz a vosotros, como el Padre me ha enviado, así os envió Yo”. El ser enviados nos obliga a salir de nosotros mismos, tantas veces preocupados en asuntos que nos quitan la paz y que no nos conducen a ninguna parte. El ser enviados nos hace volver nuestra mirada hacia tantas personas que están aguardando una palabra de aliento y esperanza. Y no hay palabra más grande que la Palabra que se ha hecho carne, el Emmanuel, Dios con nosotros, Jesucristo, hijo de Dios que ha tomado nuestra carne y nos abre el horizonte y la posibilidad de una humanidad nueva según el corazón del Padre, el Reino de Dios en medio de nosotros. Y nosotros hemos sido constituidos en portadores de esa Palabra.

4. No hay tiempo que perder. “Aquí estoy, envíame” (Is 6,8), fue la respuesta generosa de Isaías. Hemos celebrado este verano la Jornada Mundial de la Juventud. Tantos jóvenes que, superando todo tipo de barreras y fronteras, nos muestran que un mundo nuevo es posible, donde toda división o segregación quede superada. La juventud es un tiempo decisivo de discernimiento, de respuestas generosas y audaces, de aventuras y proyectos intrépidos y magnánimos. Digamos también nosotros: “Aquí estoy, envíame”. Nuestro espíritu, a cualquier edad, permanece joven en la medida en que no achatamos horizontes y nos rebelamos contra el conformismo, la apatía, la rutina.

Llevemos a nuestros jóvenes esta invitación de Jesús “Así os envió Yo” que mantendrá en ellos esa llama generosa de un espíritu joven que se entrega a una tarea que desborda cualquier expectativa. Colaboremos a prender en ellos la pasión por la misión, el vislumbrar una vida dedicada a los demás, a llevar a Jesús y su Buena Nueva, a tantos lugares, latitudes y ambientes donde aún no lo conocen. Renovemos también nosotros nuestra entrega y nuestro espíritu y compromiso misioneros al recibir de nuevo la palabra del Señor: “Yo os envió”, no tengáis miedo.

5. Que la dimensión misionera de nuestra vida cristiana esté siempre despierta y pronta para dar razón de nuestra esperanza en todo momento y lugar. Intensifiquemos nuestra oración permanente y nuestro sacrificio por tantos hermanos y hermanas nuestros que trabajan en la misión; sacerdotes, religiosos y religiosas, seculares que, dejándolo todo, se han hecho uno más entre los moradores de pueblos lejanos, para ser levadura en la masa, servidores de esperanza y alegría, testigos del Señor. Oremos por aquellos pueblos en los que va prendiendo la llama de la fe y por los que aún no han recibido la alegría del Evangelio. Compartamos nuestros bienes para sostener a estos admirables testigos de la fe, que desgastan su vida para que alumbre la luz del Señor hasta los confines del mundo. Vivamos en la esperanza y la alegría de ser testigos y constructores de una nueva civilización que es Reino de santidad y gracia, de amor, justicia y paz. Invocamos a María, Reina de las misiones, para que por su intercesión, la Iglesia experimente un nuevo y vigoroso impulso misionero.

✠ **Mario Iceta Gabicagogeascoa**
Obispo de Bilbao

DOMUND 2011

“Honan bialtzen zaituet” (Jn 20,21)

1. Urtero misinoen munduko domekea (Domund) ospatzeak gure kristinau nortasunaren eta misinoaren sena suspertzen deusku. Emon deioguzan eskerrak Jaungoikoari fedearen doea kristinau alkartearen barruan be jaso gendualako, barri ona iragarri euskuen, Jaunaren arpegia erakutsi euskuen eta bizitzako sakramentuetan sartu ginduezan persona hareekaz, gure gurasoakaz, katekistakaz, abadeakaz, familiagaz, parrokiagaz, eskolagaz, lagunakaz... Gure zorioneko bateo egunean, Jesusen ikasle eta misiolari bihurtu ginan.

2. Gure bizitzetan izotzen dan eta, era misteriotsuan, gure bizitzak aldatzen dituan fedearen zuzi hori oraindik Jauna ezagutzen ez daben eta, bihotzaren sakontasunetik, askotan jakin be egin barik, norbaitek Beragana noiz eroango zain dagoan hainbeste eta hainbeste lagunengana eroan behar dogu. Jauna da bizitzako galderarik sakonenen erantzuna. Kristinau izateaz batera, bialduak gara: “Aitak bialdu ninduan bez bialtzen zaituet neuk be” (Jn 20,21). Aitak Espiritu Santuagan bialdu dauala dino Jesusek berak be. Espiritu Santuak gantzutu dau (horixe adierazoten dau Kristo berbeak) eta bihotz nahigabetuak osatzera, giltzapetuak askatzera, itsuei ikusmena emotera eta Jaunaren errukizko urtea iragartera bialdu dau (ik. *Lk 4,14-22; Is 61,1-11*). Espiritu beraz gantzutu ginduezan gure bateo egunean eta, ondorioz, Jesusen egitekoan parte hartzeko bialduak izan ginan. Ez dago Jaunak Kristoren irudiko gizadi barriaren eraikitzaile izatera bialtzea baino misino pozgarri eta liluragarriagorik. Bere izenean goaz, gure ezaugarri eta indarretan ez ezik bere Berban eta bialketan uste osoa jarrita. Eta horrek ilusinoz eta bakez beteten gaitu.

3. Misinoa eginkizun pozgarria da. Jaunak bakeaz bedeinkatzen dau. Berbiztu lez egiten dauan agurrean horixe jakinarazoten deutse apostoluei: “Bakea zuei. Aitak bialdu ninduan bez bialtzen zaituet neuk be”. Eta bialketa horrek bakea kentzen deusku eta inora ez garoezan gauzak ahaztu eta geure baitatik urtetera behartzen gaitu. Bialduak izateak adoretz eta itxaropenez betetako berbearen zain dagoan hainbeste lagunei begiratzera garoaz. Eta ez dago gizon egin dan Berbea baino berba handiagorik: Emmanuel, Jaungoikoa gugaz, gure haragia hartu dauan eta zeru-muga barria, Aitaren borondatearen arabera, gizadi barria, Jainkoaren Erreinua gure artean, eraikitzeko aukerea emoten deuskun Jesukristo Jaungoikoaren Semea. Eta gu, Berba horren eroale bihurtu gara.

4. Ez dago denporarik galtzeko. “Hona hemen ni; neu bialdu naizu” (*Is 6,8*), izan zan Isaiasen erantzun eskuzabala. Uda honetan ospatu dogu Gazteen Munduko Jardunaldia. Era guztietako hesi eta muga gaindituz, banaketa eta desbardintasun bako mundu barria egin daitekela erakusten deuskun hainbeste gazte. Gaztaroa bereizketarako, erantzun oparo eta ausartetarako, abentura eta egitasmo adoretzu eta eskuzabalarako sasoi erabagigarria da. Esan daigun geuk be: “hona hemen ni; neu bialdu naizu”. Gure espirituak, edozein adinetan, gazte irauten dau zeru-mugak zanpatzen ez badoguz eta konformismoari, geldotasunari, ohikeriari aurre egiten badeutsagu.

Eroan deiegun gure gazteei Jesusen deia: “honan bialtzen zaituet”. Honan bizirik iraungo dau eurengan itxaropen guztiak gaintzen dituan egitekora bultzatzen dauan gaztetasunaren garra. Lagundu daigun gazteengan misinoaganako grina bizten: behartsuenen alde eskaintako bizimodua, Jesus eta bere Barri Ona oraindik ezagutzen ez daben makina bat leku, inguru eta girotara eroatea... Barritu daigun geuk be gure eskaintza eta gure misiolari sen eta konpromisoa Jaunaren berbea barriro jasotean: “neuk bialtzen zaituet”, ez izan bildur.

5. Gure kristinau bizitzaren misiolari alderdia beti esna eta prest egon daitela, une eta leku guztietan gure itxaropenaren barri emoteko. Biziagotu daigun gure etenbako otoitza eta sakrifizioa misinoan jarduten daben gure anai eta arriben alde, dana itzita, orean legamia, itxaropenaren eta poztasunaren zerbitzari, Jaunaren lekuko izateko urruneko herrietako biztanle bihurtu diran abade, lekaide, lekaime eta laikoen alde. Egin daigun otoitz fedearen garra biztu dan herrien alde eta oraindik Ebanjelioaren poztasuna jaso ez dabenen alde. Alkarbanatu daiguzan gure ondasunak Jaunaren argiak munduan zehar argi egin daian euren bizia emoten daben fedearen testigu mirengarri honeei eusteko. Bizi gaitez an santutasun eta graziazko, maitasun, zuzentasun eta bakezko Erreinua dan zibilizazio barriaren testigu eta egile izatearen itxaropen eta pozean. Bere bitartekotzaz, Elizak misiolari bultzada barri eta bizia izan daiala eskatzen deutsagu Maria misinoen Erreginari.

✠ **Mario Izeta Gabikagoxeaskoa**
Bilboko Gotzaina

Declaraciones del Obispo de Bilbao ante la decisión del cese definitivo de ETA

1. La decisión de ETA de cesar definitivamente toda actividad terrorista y violenta debe ser considerada como un paso muy positivo, y nos unimos a la alegría de la sociedad. Son muchas las personas, instancias e instituciones que con empeño constante han conducido a que el fin de la actividad terrorista se haga realidad. Todos esperamos la desaparición definitiva de ETA, que anhelamos llegue cuanto antes.
2. En estos momentos es preciso recordar y reconocer a las víctimas y a sus familiares, guardar su memoria y acompañarles con nuestro afecto, ofreciéndoles toda la ayuda necesaria. La libertad, que ha estado constreñida y sustraída por la amenaza y el ejercicio de la violencia, gana espacio en nuestra sociedad.
3. Todos, personas, organismos, asociaciones, instituciones, estamos llamados a colaborar y aunar esfuerzos en la construcción de una sociedad en paz y reconciliada. Como ya dije al comienzo del curso pastoral, es necesario recordar los pilares sobre los que se sustenta la paz y que son necesarios para una verdadera reconciliación. La paz es fruto de la verdad y de la justicia, de la capacidad de reconocer y reparar el mal causado, de la humildad y el coraje de pedir perdón, y de la magnanimidad y anchura de corazón para otorgarlo y acogerlo. El camino de la verdadera reconciliación, tarea prioritaria de la Iglesia para este tiempo, va mucho más allá del cese de toda violencia. En este largo recorrido, la comunidad cristiana quiere hacerse compañera de camino para sanar heridas personales y sociales, derribar los muros que separan y construir una sociedad justa y reconciliada, en libertad y en paz.

Con afecto, pido al Señor os bendiga.

✠ **Mario Iceta Gabicagogeascoa**
Obispo de Bilbao

Gotzaina ETaren iragarpenaren aurrean

1. ETak ekintza terrorista eta bortitza behin betiko amaitzeko erabagia pausu oso positibotzat jo behar dogu eta bat egiten dogu gizartearen pozagaz. Pausu hori, persona, talde eta erakunde askoren etenbako ahaleginari esker emon da. Dana dala, ETaren behin betiko desagertzea itzaroten dogu orain, eta ahalik eta bizkorren gertatu daitela gura dogu.
2. Une honetan, ezinbestekoa da hainbeste eta hainbeste biktima gogoratzea eta autortzea, euren oroimena izatea, bihotzera ekartzea eta senide eta lagunen ondoan egotea, behar daben laguntasun guztia eskainiz. Terrorismoa desagertuta, askatasuna bueltatuko da gure gizartera, luzaroan mehatxuak eta indarkeriak zapalduta eta lapurtuta egon ondoren.
3. Danoi –persona, erakunde, alkarte eta instituzioei– egiten jaku dei, geure aukeren arabera, baketutako eta adiskidetutako alkarteak eraikitzen lagundu daigun. Pastoral ekiturtearen hasieran esan nebenez, nahitaezkoa da bakearen euskarriak gogoratzea. Behar-beharrezkoak dira benetako adiskidetzarako. Bakea lortzeko, oso inportanteak dira egia eta zuzentasuna; eragindako kaltea autortzeko eta konpontzeko gaitasuna; apaltasuna eta parkamena eskatzeko ausardia; parkamena emoteko eta onartzeko bihotz handitasuna eta zabaltasuna. Benetako adiskidetzea da Elizaren lehentasun bat une honetan eta indarkeriaren amaiera baino askoz gehiago da. Ibilbide luze honetan, kristau alkarteak bidelagun izan gura dau, zauriak lotzeko, harresiak botatzeko eta gizarte zuzen eta adiskidetuak eraikitzeko, askatasunean eta bakean. Bihotz-bihotzez eskatzen deutsat Jaunari bedeinkatu gaizala.

✘ **Mario Izeta Gabikagoxeaskoa**
Bilboko Gotzaina

Información. Albisteak

SECRETARÍA GENERAL

Nombramientos

VICARÍA IV

- Felipe GARATE VELAR: Párroco de la parroquia La Asunción de Nuestra Señora de Etxano (01.11.2011).

OTROS

- Ángel ALDÚJAR TAFÁÑEZ: Capellán del Monasterio Triunfo de la Santa Cruz de Religiosas Clarisas de Loiu (01.10.2011).
- Ramón DÍAZ-GUARDAMINO DELCLAUX, LC: Capellán del Monasterio Nuestra Señora del Pilar de Religiosas Clarisas Capuchinas de Bilbao (17.10.2011).
- Jonatan SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, JONATAN: Presidente de JEC-EGIA de Bizkaia (19.10.2011).

* * *

Incardinación

- Ángel María MERIKAETXEBARRIA ZABALANDIKOETXEA, nacido en Nabarniz el 12.12.1950. Ordenado el 30.04.1978 en el Santuario de Aranzazu. Incardinado sacerdote en la Diócesis de Bilbao (20.10.2011).

Crónica Diocesana*

Inauguración del curso en el Seminario

El mes de octubre se iniciaba con la inauguración del curso en el Seminario diocesano. El sábado, día 1, el Obispo presidió el encuentro, en la Casa de Espiritualidad de Begoña. El Seminario inicia curso con nuevo Rector, Aitor Uribelarrea, quien hasta este nombramiento ocupaba el cargo de pro-rector y, desde 2006, era formador de dicha institución. En la presentación del acto, el Obispo, le agradeció su disposición para “llevar adelante esta importante y delicada misión”.

Uribelarrea, tras acceder a su nueva encomienda comentaba que “lo importante en la formación es ser capaces de acompañar, de hacerlo al estilo de Jesús: exigencia y, al mismo tiempo, paciencia”. Además incidía en que le gustaría que toda la Diócesis sintiese cercano a su Seminario. En su comunicación, agradeció la confianza depositada en él y recalcó que trabajará, para que el Seminario sea “una realidad conocida y querida” en la Diócesis. “Me esforzaré –añadió– para que el Seminario se mantenga vinculado al Presbiterio diocesano”. Además, anunció que proseguirán acercando el Seminario a las Unidades Pastorales, tarea que comenzó el curso pasado, con dos UPs: “se desarrollará con la presencia en siete, una de cada vicaría”. Este año, se ha incorporado al grupo de futuros presbíteros un seminarista nuevo, Antonio, que proviene de Guinea Ecuatorial, y tiene familia en Durango desde hace más de 30 años. En total son nueve los seminaristas que comparten vida y formación en el Seminario Diocesano. Tres de ellos en fase pastoral y otros seis, en Lersundi: cuatro en segunda fase y dos en primera.

Equipo formador

Al vicario general, Félix Alonso, acompañante del equipo en su “dimensión académica”, durante los últimos cursos, le va a suceder en esta labor Miguel Ramón Viguri, presbítero y profesor de la Universidad de Deusto, quien además realiza sus tareas pastorales en Autonomía-Indautxu. Por otra parte, José Ángel Ubieta, acompañante espiritual, será apoyado en su labor por Dionisio Larrañaga, licenciado en teología espiritual, quien poco a poco, asumirá esta encomienda. También continúa durante este año el presbítero Sergio Buiza, actualmente en Zorroza y encargado de la Pastoral del Sordo.

Ordenaciones, ministerios y candidaturas

Durante este curso serán ordenados diáconos y presbíteros, algunos de los seminaristas. El día de la festividad de la Inmaculada, 8 de diciembre, se celebrará la ordenación diaconal, y el 24 de junio, la presbiteral. Los ministerios se llevarán a cabo el cuarto domingo de Pascua, 29 de abril, y el rito de admisión en la Solemnidad de Jesucristo Rey, el 20 de noviembre.

* * *

* La información de esta Crónica Diocesana está elaborada por la Delegación de MCS.

Presentación del curso a los responsables de Unidades Pastorales y Servicios Diocesanos

El 3 de octubre, el obispo, monseñor Mario Iceta, junto con los vicarios generales, Ángel María Unzueta y Félix Alonso, presentaron a los responsables de las Unidades Pastorales y Servicios Diocesanos, el hilo conductor del curso 2011-2012. El IV Plan Diocesano de Evangelización proseguirá este curso el ritmo marcado el anterior, inspirado en el Objetivo General referido a “revitalizar nuestras comunidades, atentos a la Palabra de Dios”.

El obispo, en su intervención, se refirió al desarrollo del Plan comenzando por la revitalización de la pastoral de la juventud. También “se quiere reflexionar –dijo– sobre la pastoral vocacional y la iniciación cristiana”. También habló de paz y reconciliación, tema al que ya se refirió ampliamente en la celebración de Inicio del Curso Pastoral, en septiembre, en la Catedral. Recordó el “camino arduo pero lleno de esperanza” y propuso que “todos tenemos que aportar, porque la paz no es sólo la ausencia de violencia”.

El vicario general, Ángel María Unzueta, desgranó las razones del subrayado propuesto y las acciones y ayudas para su realización. Animó a las comunidades a participar de la “preocupación compartida con respecto a la presencia de la juventud”, y a asumir este reto “de envergadura”. En las Unidades en las que no esté presente esta pastoral, tendrán a su disposición diferentes recursos y posibles acciones. También se refirió al gran número de organismos diocesanos que pueden estar directamente implicados en el desarrollo del acento propuesto. “Constituye un reto para las asociaciones y movimientos”, explicó Unzueta, “esta cuestión afecta también a muchas comunidades religiosas y laicales”.

Experiencias concretas

En el encuentro se presentaron tres experiencias concretas directamente relacionadas con acciones realizadas para y con los jóvenes: Por un lado, la de los jóvenes de las vicarías IV y V, en la que participan grupos “con bastante fuerza y realizan actividades a lo largo del curso y durante el verano”.

Otra experiencia es la de la Unidad Pastoral de Sestao, “Gazte Ederrak que comenzó con 18 chavales y, este año, arranca el curso con unos 50 jóvenes”. Y la tercera, la de Kidenda, de la que destacan la implicación en el espacio de evangelización de los jóvenes, “porque participan activamente en las diferentes propuestas que les ofrecemos en los colegios”, explican sus promotores.

* * *

Inicio de la catequesis para las familias

El domingo, 9 de octubre, mons. Mario Iceta ofreció la primera catequesis de este curso, en la Catedral. El encuentro giró sobre “La familia: el trabajo y la fiesta”, tema escogido para la reunión Mundial de las Familias, que se celebrará en Milán, a finales de mayo de 2012. A lo largo del curso, el obispo, proseguirá impartiendo catequesis dirigidas a las familias, en los salones de la catedral, sobre diversas cuestiones de la vivencia de la fe y la experiencia cristiana en la actualidad.

Juan Pablo II creó, en 1994, el primer Encuentro Mundial de las Familias y se celebra cada tres años. La primera edición se llevó a cabo en Roma. Posteriormente, fue en Río de Janeiro (Brasil) y volvió a Roma, en 2000. El último encuentro, en Ciudad de México, en 2009, contó con la presencia de Benedicto XVI. La séptima edición se celebrará en Milán, del 29 de mayo al 3 junio de 2012.

* * *

Eucaristía vocacional presidida por el obispo

Como ya lo hiciera el curso pasado, monseñor Mario Iceta presidirá todos los terceros domingos de mes una Oración por las vocaciones en la Eucaristía que se celebra en la Catedral de Santiago. La primera de ellas tuvo lugar el domingo, 16 de octubre.

* * *

Primera reunión del curso del Consejo de Presbiterio

El lunes, 17 de octubre, se celebró, presidida por el obispo, la primera sesión del curso del Consejo de Presbiterio. Los consejeros continuaron con el tema tratado en el último encuentro del pasado curso: el Seminario.

Los miembros del Consejo de Presbiterio, mantuvieron un amplio diálogo sobre el momento actual del Seminario, su orientación de futuro y la relación con los Seminarios de otras Diócesis, así como de la conexión de esta entidad con otras cuestiones de la vida diocesana. El obispo incidió en la necesidad de dialogar sobre todos los aspectos, particularmente aquéllos que interesan a los presbíteros diocesanos. Javier Oñate, vicepresidente de la Comisión Permanente del Consejo, destacó el ambiente de sinceridad, confianza y libertad respirado en la reunión.

También se informó de los nombramientos del equipo de formadores de esta institución, del que Aitor Uribelarrea es nuevo rector y Dionisio Larrañaga y Miguel Ramón Viguri, nuevos miembros de su equipo formativo.

Antes de finalizar el encuentro, los participantes votaron los temas que se debatirán en las otras dos sesiones del curso. Por un lado, revisar las propuestas operativas del documento "Vida y ministerio de los presbíteros" y por el otro, "Paz y reconciliación en Euzkalerria".

* * *

Reunión del Consejo de Asuntos Económicos

El jueves, 20 de octubre, el Consejo Diocesano de Asuntos económicos celebró una reunión, presidida por el Sr. Obispo, donde se presentó el informe económico de la Diócesis, en el que se incluyen todas las instituciones diocesanas. El total de ingresos de la Dió-

cesis, el año pasado, ha sido de 33,4 millones de euros y el total de gastos, incluidas las obras, asciende a 34,9 millones de euros.

José María Ziarrusta, gerente del Obispado, destacaba que el 34% de los fondos diocesanos han estado dirigidos a la caridad y las misiones. El 23%, a la actividad pastoral de la Diócesis y el 19%, para obras, mantenimiento y compras.

En el capítulo de ingresos el gerente explicaba “que la iglesia está sostenida, básicamente, mediante las aportaciones de los fieles”. Un dato importante son las aportaciones directas, “solamente en parroquias, se recaudan más de 9 millones de euros, de los que 7 millones de euros se destinan a las mismas”. El resto, unos 2 millones de euros, se dirige a diferentes campañas de caridad, hambre y tercer mundo, “a los que habría que añadir las realizadas a Cáritas, Misiones y a otras instituciones diocesanas”, añadía Ziarrusta. El total de las aportaciones de fieles y donativos superan los 20 millones de euros.

* * *

El Obispo visitó Aspaldiko

Durante el mes de octubre, la Fundación Aspaldiko celebra el aniversario de apertura de su Centro Gerontológico, promoviendo diferentes actos, orientados y participados por las personas mayores residentes, familiares, trabajadores y voluntarios. Este año celebran su 13 aniversario.

Habitualmente, dentro de los actos programados, es cuando el Obispo se hace presente en Aspaldiko, tomando contacto con las personas mayores, el equipo de pastoral, los trabajadores y la Junta de Patronato, como hizo el pasado 26 de octubre, donde además presidió la Eucaristía concelebrada con Santos Gil Varona, capellán del centro y saludó a los ancianos que reciben asistencia y a los trabajadores que les atienden.

* * *

Reunión de voluntarios de los DED

En la tarde del 26 de octubre, el Obispo se reunió con los voluntarios de los Días en las Diócesis (DED), con las personas que, de una forma u otra, el pasado mes de agosto colaboraron en las jornadas previas a la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) y que congregaron en Bizkaia a 600 jóvenes de distintos lugares del mundo.

“El objetivo del encuentro fue principalmente el agradecimiento”, destacaba la directora del Secretariado de Juventud, María Elorduy. Los organizadores incidieron en que la colaboración de todos fue fundamental para que las jornadas resultaran un éxito, “como de hecho fue”, añadía.

La valoración que los voluntarios han realizado de los DED subraya la experiencia de encuentro con jóvenes católicos de todo el mundo, “personas a las que, aunque no nos conocíamos de nada, sentíamos que nos unía Jesús”, destacaban algunos. También subrayaron que esta experiencia les ha servido para sentirse más unidos a la Iglesia Universal y para conocer realidades diocesanas, con las que antes no tenían contacto.

En las palabras que el Obispo dirigió a los voluntarios, destacó el agradecimiento por la disponibilidad y trabajo de todas y cada una de las personas que han colaborado. También dijo que la JMJ ha sido un “acontecimiento de gracia”, en el que muchos jóvenes han podido fortalecer su experiencia de fe, y recordó que el Acento Diocesano para este curso 2011-2012 es “Revitalizar la Pastoral de Juventud”, por lo que todo esto es un momento propicio para preguntarnos juntos cómo podemos seguir avanzando.

* * *

Misa latina presidida por el obispo

El domingo 30 de octubre, el obispo presidió la celebración de la Misa Latina de la parroquia San Francisco Javier. La iniciativa surgió hace nueve años, dentro de la comunidad latinoamericana, con el propósito de buscar un espacio donde encontrarse, compartir, celebrar y vivir la experiencia de nuestra fe. Desde entonces se celebra con periodicidad mensual en dicha parroquia.

En la Misa Latinoamericana participan personas provenientes de países como Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia, Chile, Nicaragua, Paraguay, México, entre otros. Desde hace cuatro años, la Unidad Pastoral Abando-Albia ha asumido el compromiso de hacerla posible.

Johnny Vargas Castillo, seminarista diocesano, e integrante del equipo coordinador de la Misa Latinoamericana, explica que “al ser la frecuencia mensual, en su preparación, se trata de recoger varias finalidades: el tiempo litúrgico que se celebra, las diversas campañas eclesiales del mes, alguna costumbre o práctica popular de los países de origen y la cultura de aquí”.

Elizbarrutiko Barriak*

Kursoaren hasiera Seminarioan

Urriaren lehenengo egunean emon jakon hasiera kursoari Seminarioan. Zapatu horretan, Gotzaina izan zan buru Begoñako Gogarte Etxean ospatu zan ekitandian. Elizbarrutiko Seminarioak Errektore barria dauka. Kurso honetatik aurrera, Aitor Uribelarrea da arduraduna, orain arte proerrektore izan dalarik eta 2006tik aurrera erakunde horretako hezitzaile. Ekitaldiaren aurkezpenean, Gotzainak eskerrak emon eutsazan errektoreari, zereginari ekin deusalako, “eginbehar garrantzitsua eta tentuzkoa dalako”.

Uribelarreak, mandatu barri hau jaso ondoren, hauxe inoan: “heziketan, lagun egiteko gauza izatea da garrantzitsuena eta, gainera, Jesusen estilora egiteko gauza izatea: eskakizuna eta, aldi berean, pazientzia”. Gainera, Elizbarruti osoak bere Seminarioa hurkatzat sentitzea gustauko litxakiola be aitatu eban. Beragan jarritako konfiantza eskertu eban eta Seminarioa Elizbarrutian “errealidade ezaguna eta maitatua” izan daiten lan egingo dauala adierazo eban. Bestalde, erretoreak, Seminarioa Pastoral Barrutietara hurreratzen jarraituko dabela adierazi eban. Aurreko kursoan hasi eben bidea, bitara joanda, “aurton zazpitan gauzatu gura dogu, bikaritzak bakotzeko bana”, gehitu eban. Kurso honetan, Antonio Ginearra –beronen familiak 30 urtetik gora daroaz Durangon– gehitu jako abadegai taldeari. Guztira, bederatzi abadegai dagoz Seminarioan. Euren arteko hiru Pastoral aldian, eta beste sei Lersundin: lau bigarren aldian eta bi lehenengoan.

Talde hezitzailea

Bikario nagusiak, Felix Alonsok, orain arte Seminarioaren “esparru akademikoa” jagoten izan dau. Aurrerantzean, zeregin hori, Miguel Ramon Vigurik, Deustuko Unibertsidadeko irakasleak eta Autonomia-Indautxun pastoral betebeharrak daukazanak, hartuko dau bere gain. Bestalde, Jose Angel Ubieta izan da, azken urteotan, laguntzaile-zuzendari espirituala. Ikasturte honetan, Dionisio Larrañagaren laguntzea eukiko dau zeregin horretan eta, aurrerantzean, bere gain egongo da ardurea, aldaketea apurka-apurka egingo dalarik. Aurton be, Zorrotzan dagoan eta Gorren Pastoraltzaren ardurea daukan Sergio Buizaren laguntzea eukiko dabe.

Ordenazioak, ministerioak eta hautagaitzak

Ikasturte honetan, diakonoak izentau eta abadegai batzuk, abade egingo dira. Sortze Garbiaren egunean –abendua 8– izango da diakonoen ordenazioa eta, ekainaren 24an, abadeena. Ministerioak Pazko aldiko laugarren domekan, apirilaren 29an, izango dira eta onarpen erritua Jesukristo Erregeren Jaiegunean, azaroaren 20an.

* * *

* Elizbarrutiko Barriak egitea GKetako Ordezkaritzaren ardurea da.

Kursoaren aurkezpena Pastoral Barrutietako eta Elizbarrutiko Zerbitzuetako arduradunei

Urriaren 3an, on Mario Izeta Gotzainak, Angel Mari Unzueta eta Felix Alonso bikario nagusiakaz batera, 2011-2012 ekiturteko azpimarra, Gazte Pastoralta suspertzearen ingurukoa, aurkeztu eutsen Pastoral Barrutietako eta Elizbarrutiko Zerbitzuetako arduradunei. Ebanjelizatzearen Elizbarrutiko IV. Egitasmoak joan dan pastoral ekiturtean jarritako erritmoagaz jarraitzen dau, helburu nagusia aintzat hartuta: “gure alkarteak erabarritu, Jaungoikoaren Hitzaren argitan”.

Gotzainak, aurkezpenean, Egitasmoaren garapena aitatu eban, gazte pastoraltzaren suspertzea bultzatuko dala esanez. Beste alde batetik, gotzainak esan ebanez, “bokazino pastoraltzaren eta helduen kristinau sarbidearen inguruan hausnartu gura da”. Katedralean Pastoral Ekiturtearen hasierako ospakizunean luze eta zabal jardun eban bakearen eta adiskidetzearen gaiaren inguruan be esan ebazan berba batzuk “Aurrez aurre dogun bide gatx eta gogorra” gogoratu eban eta hauxe proposatu: “danok eskaini eta gehitu egin behar dogu, bakea ez dalako indarkeriarik ez egotea bakarrik”.

Angel Mari Unzueta bikario nagusiak proposatutako azpimarraren nondik norakoak azaldu ebazan eta bere gauzatzerako ekintzen barri emon. Bere aurkezpenean, dei egin eutsen alkarteei “gazteen presentziari buruzko kezka orokorragaz” bat egiteko baina, aldi berean, erronka “esanguratsu” hau nork bere egiteko esan eban. Honako pastoralik ez daukien Barrutietan eskura izango dabez baliabide desbardinak eta jarduerarako proposamenak. Azkenik, aurkeztutako azpimarraren garapenean zuzenean inplikaturik egon daitezkezan elizbarrutiko erakundeak asko dirala aitatu eban. “Erronka da alkarte eta momentuentzat”, azaldu eban Unzuetak. “Auzi hau komunitate erlijioso eta laikoen komunitate askori be bajagoko”, esan eban azkenean.

Esperientzia zehatzak

Alkarraldian gazteentzat eta gazteakaz egindako jarduerekin zuzenean lotutako hiru esperientzia zehatz aurkeztu ziran. Alde batetik, IV. eta V. bikaritzetako gazteena: “taldeek indarra erakusten dabe euren jardueran eta ekintza desbardinak egiten dabez kursoan zehar eta baita udan be”.

Sestaoko Pastoral Barrutiko esperientzia bat be aurkeztu zan: “Gazte Ederrak 18 neska-mutikogaz hasi zan eta, aurtan, 50 gazte ingurugaz ekingo deusagu kursoari”. Hirugarrena, Kidendarena, egitasmo hau gazteen ebanjelizazinarako arloan sartzeari buruzkoak azalduz, sustatzaileen arabera, “ikastetxeetan eskaintzen deutseguzan proposamen desbardinetan gogotsu parte hartzen dabelako”.

* * *

Familientzako katekesien hasierea

On Mario Izeta gotzainak kurso honetako lehen katekesia emongo eban, urriaren 9an, Katedralean. “Familia: lana eta jaia” gaiaren inguruan jardungo eban, horixe da-ta maiatzaren azkenean Milanen ospatuko dan Familien Munduko batzarrerako aukeratu izan daben goiburua. Gotzainak ekiturte honetan be familiei zuzendutako katekesiak eskainiko

ditu katedraleko aretoetan, fedearen bizipenaren eta kristin角度 esperientziaren gaur egungo auzi desbardinei buruz.

Joan Paulo II.ak 1994an sortu eban Familien Munduko lehenengo Topaketa eta hiru urtez behin ospatzen da. Lehenengo ekitaldia Erroman izan zan. Ondoren, Rio de Janeiro (Brasil) eta 2000. urtean barriro Erroman. Mexiko Urian 2009an ospatu zan azken topaketan Benedikto XVI.ak parte hartu eban. Zazpigarren ekitaldia Milanen ospatuko da, 2012.eko maiatzaren 29tik ekainaren 3ra.

* * *

Bokazinoen aldeko eukaristia gotzaina buru dala

Joan dan kursoan egin eban lez, on Mario Izeta izango da buru hileko hirugarren domeketan Santiago Katedralean ospatuko dan Eukaristiaren barruan egingo dan bokazinoen aldeko Otoitzaldian. Lehenengoa urriaren 16an, domekaz izan zan.

* * *

Abade Kontseiluaren kursoko lehenengo batzarra

Urriaren 17an, astelehenez, ospatu zan Abade Kontseiluaren kursoko lehenengo batzarra, on Mario Izeta gotzaina buru zala. Ekainean ospatu zan joan dan kursoko azken saioan landutako gaia izan eben aztergai saio honetan be: Seminarioa.

Abade Kontseiluko kideek Seminarioaren inguruan jardun eben luze eta zabal. Besteak beste, honeek aztertu ebezan: Seminarioaren gaur egungo egoerea, bere joerea gerorari begira eta beste Elizbarruti batzuetako Seminarioakazko hartu-emona, erakunde honen eta elizbarrutiko bizitzako beste alderdi batzuen arteko loturea. Gotzainak nabarmendu eban, alderdi guztien inguruan hitz egin behar da, batez be elizbarrutiko abadeen jakinmina bizten dabenen inguruan. Javier Oñate Kontseiluko Batzorde Iraunkorreko presidentordearen esanetan, zintzotasuna, konfiantza eta askatasuna antzeman ziran saioan.

Erakunde honetako hezitzaileen taldeko izendapenen barri emon zan. Kurso honetatik aurrera, Aitor Uribelarrea da errektore barria, eta Dionisio Larrañaga eta Miguel Ramon Viguri heziketa taldeko kide barriak dira.

Batzarra amaitu aurretik, partaideek kursoko gainerako saio bietan eztabaidatuko diran gaiak bozkatu ebezan. Lehenengoan, "abadeen bizitza eta ministerioa" agirian jasotako proposamen operatikoak aztertuko dabez eta bigarrean, "Bakea eta adiskidetzeara Euskalerrian" gaia jorratuko dabe.

* * *

Ekonomia gaietarako Batzordearen batzarra

Urriaren 20an, eguenez, ekonomia gaietarako elizbarrutiko batzordeak batzarra ospatu eban, Gotzaina buru zala. Elizbarrutiko erakunde guztietako datuak jasoten dituan txosten ekonomikoa aurkeztu zan. Iaz, Elizbarrutiak 33,4 milioi euro baino gehiagoko diru sarrerak euki ebazan. Gastuak, obrak kontuan hartuta, 34,9 milioi eurokoak izan ziran.

Jose Maria Ziarrusta, Gotzaitetikoko gerenteak, Elizbarrutiko diruen %34 “karidadeari eta misinoei” zuzentzen jakela azpimarratu eban. Sarreraren %23, Elizbarrutiko Pastoral arlorra eta %19 “lanak, mantenimentua eta erosketak” egiteko.

Diru sarreraren arloan, Ziarrustaren esanetan, “elizea eliztarren diru sarreretan oinarritzen da, gehien bat”. Datu garrantzitsua da eleiztarrek zuzenean emoten dabenean dirua “parrokietan, bakarrik, 9 milioi euro baino gehiago batzen dira. Honeen arteko zazpi milioi parrokietan bertan geratzen dira”. Gainontzekoa, milioi bi gitxi gora behera, beste kanpaina batzuetara zuzentzen da: karidadea, gosea eta hirugarren mundura, “honeei Caritas, Misinoak eta Elizbarrutiko beste erakunde batzuk” jasoten dabena gehitu behar jake, inoan Ziarrustak. Guztira, iaz, eleiztarren diruakaz eta dohaintzakaz 20 milioi euro batu ziran.

* * *

Gotzainak Aspaldiko bisitatu eban

Urriaren 13an, Aspaldiko Fundazioak Aspaldiko Nagusien Zentroa zabaldu ebaneko urteurrena ospatzen dau, egoitzan bizi diran nagusiei, euron senideei, beharginiei eta boluntarioei zuzendutako ekitaldi desbardinak sustatuz. Aurton, 13. urteurrena ospatzen dau.

Normalean, honako jarduera programatuetan joaten da Gotzaina Aspaldikora eta, bertan, nagusiakaz, pastoral taldeagaz, beharginakaz eta Patronatu Batzordeagaz egoten da, urriaren 26an gertatu zan lez. Gainera, buru izan zan eukaristian eta egoitzako kapilau dan Santos Gil Varonak be beragaz emon eban meza. Arretea jasoten dabenean nagusiak eta eurek zaintzen dabezan beharginak be agurtu ebazan.

* * *

GMJaren aurreko egunetako boluntarioen batzarra

Gotzaina GMJaren aurreko egunetan gure elizbarrutian boluntario lez jardun ebana-kaz batu zan urriaren 26an. Persona honeek, era batera edo bestera, Madrilera joan aurretik Bizkaian batu ziran munduko leku desbardinak 600 gazteei eskaini jaken harrera eta arretan esku hartu eban.

“Batzarraren helburua, eskerrona izan zan, batez be”, nabarmendu eban Maria Elorduy Gazteen Elizbarrutiko Idazkaritzako zuzendariak. Antolatzaileen esanetan, danen arteko lankidetzak ezinbestekoa izan zan, jardunaldien arrakastarako, “holantxe gertatu zalarik”.

Boluntarioek elizbarrutietan ospatutako egun honeez egin eban balorazioaren araberak, aitatzekoa da mundu guztiko gazte kristinuen topaketaren esperientzia: “nahiz eta

ezagutu ez, persona horreen eta gure arteko loturea Jesus zala sentitu genduan”, nabarmendu eben boluntarioetako batzuek. Gainera, esperientzia honek beste sentipen batzuk be eragin deutsez: Eliza Unibersalagazko lotura estua antzeman, ezagutzen ez dabean elizbarrutietako beste errealidade batzuk ezagutu.

Gotzainak, boluntarioei zuzendutako berbetan, eskerrak emon eutsezan lagundu izan dabean guztiei, euren prestasunagaitik eta lanagaitik. Berak esan ebanez, GMJa “graziazko gertaera” izan da eta gazte askori aukerea emon deutso bere fede esperientzia sendotzeko. Horrezaz ganera, 2011-2012 ekiturte honetarako Elizbarrutian garatuko dan azpimarra “gazte pastoralgintza suspertzea” dala aitatu eban. Horregaitik, gotzainak esan eban lez, une egokia da aurrera egiteko urratsak zeintzuk diran alkarregaz hausnartzeko.

* * *

Meza latinoamerikarra gotzaina buru dala

Urriaren 30ean, domekaz, gotzaina izan zan buru Xabierko san Frantzisko parrokian ospatzen dan meza latinoamerikarrea. Ekimen hau orain dala bederatzi urte sortu zan alkarte latinoamerikarrea, alkartzeko, konpartitzeko, ospatzeko eta kristinau alkarteren esperientzia bizitzeko helburuagaz. Harrezkero, hilean behin ospatzen da aitaturako parrokia horretan.

Meza latinoamerikarrea, besteak beste, Ekuadorretik, Kolonbiatik, Perutik, Boliviatik, Txiletik, Nikaraguitik, Paraguaitik eta Mexikotik etorritakoek parte hartzen dabe. Lau urte dira Abando Albia Pastoral Barrutiak Eukaristia hori egiteko ardurea bere gain hartu ebala.

Johnny Vargas Castillo elizbarrutiko abadegaia meza latinoamerikarrea koordinatzen dan taldeko kidea da eta, bere esanetan, “hilean behin ospatzen danez, prestaketan, hainbat gauza batu gura da: ospatzen dan aldi liturgikoa, hileko eliz kanpaina desbardinak, jatorrizko herrialdeetako eta hemengo kulturako usadio edo jardueraren bat”.

IGLESIA. ESPAÑA. ELEIZEA

Documentos. Agiriak

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Nota final de la CCXXI reunión de la Comisión Permanente

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su CCXXI reunión los días 19 y 20 de octubre de 2011.

Nota ante las próximas elecciones generales

Como es habitual cada vez que se celebran elecciones generales, los obispos hacen pública una “Nota de orientación moral ante los comicios” que tendrán lugar el próximo 20 de noviembre. En dicha Nota, la Comisión Permanente ofrece una serie de consideraciones desde el horizonte de los fundamentos prepolíticos del derecho, sin entrar en opciones de partido y sin pretender imponer a nadie ningún programa político. “Cada uno –se señala en el texto– deberá sopesar, en conciencia, a quien debe votar para obtener, en conjunto, el mayor bien posible en este momento”.

Inspirados en palabras del Papa, pronunciadas en Alemania y en la Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011, los obispos afirman que “las decisiones políticas deben ser morales y justas, no sólo consensuadas o eficaces; por tanto, deben fundamentarse en la razón acorde con la naturaleza del ser humano”. A partir de ahí orientan el discernimiento moral, para la justa toma de decisiones que afectan al bien común, sobre temas como el derecho a la vida, el matrimonio, la grave crisis económica actual, la educación, los nacionalismos, el terrorismo y los desafíos que se presentan hoy a la comunidad internacional. (A continuación de esta información se reproduce el texto íntegro de la Nota).

Libertad religiosa y discriminación de los cristianos

El pasado 13 de octubre el Comité Ejecutivo de la CEE hizo público un comunicado de “Solidaridad con los cristianos copos de Egipto”, a raíz de los violentos sucesos en los que fueron asesinadas en El Cairo más de una veintena de personas. La Comisión Permanente hace suyo aquel comunicado en el que los obispos españoles se unían a la tristeza expresada por el Papa Benedicto XVI y en el que, a pesar de las dificultades, llamaban a mirar al futuro con esperanza y a trabajar para que se respeten los derechos humanos de todos, en particular los de las minorías.

En este mismo sentido, la Permanente saluda la “Resolución contra la Discriminación de los Cristianos”, aprobada por la Asamblea Parlamentaria de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). El documento, publicado en su sesión anual celebrada esta vez en Belgrado del 6 al 10 de julio, anima a los diferentes países a tutelar la libertad religiosa de los cristianos y a promover su contribución en la sociedad. Entre otros aspectos, la Declaración recomienda abrir “un debate público sobre la intolerancia y discriminación contra los cristianos, así como garantizar la participación plena de los cristianos en la vida pública”, al tiempo que insta a las iglesias cristianas a que sigan contribuyendo con su ejemplo a la “defensa de la dignidad de todos los seres humanos que comienza en la libertad y la cohesión social”.

Plan Pastoral

Otro de los temas que se ha tratado ha sido el nuevo Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española. Se ha presentado a la reunión un borrador de documento que gira en torno a la Nueva Evangelización. El texto pasa a la próxima Asamblea Plenaria.

Documento sobre transmisión de la fe

La Comisión Permanente ha visto de nuevo el texto “Orientaciones pastorales sobre la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe”. Este documento seguirá siendo estudiado.

San Juan de Ávila

Los obispos han dialogado sobre las acciones que se podrían realizar con motivo de la Declaración de San Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia Universal. Ésta ha sido la primera reunión de la Comisión Permanente tras el anuncio que hizo Benedicto XVI, el pasado 20 de agosto en la Jornada Mundial de la Juventud, al finalizar la Eucaristía con seminaristas de todo el mundo, que el Santo Padre presidió en la Catedral de Santa María la Real de la Almudena.

La Comisión Permanente ha aprobado que la Junta Pro Doctorado San Juan de Ávila cambie su naturaleza y sus funciones, llamándose ahora “Junta San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia”, con el encargo de preparar la Declaración y la promoción de la figura del nuevo Doctor.

La “Junta San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia” queda constituida por los siguientes miembros:

- Mons. D. **Demetrio Fernández González**, Obispo de Córdoba (Presidente)
- Mons. D. **Juan José Asenjo Pelegrina**, Arzobispo de Sevilla

- Mons. D. **Fco. Javier Martínez Fernández**, Arzobispo de Granada
- Mons. D. **Santiago García Aracil**, Arzobispo de Mérida-Badajoz
- Mons. D. **Juan del Río Martín**, Arzobispo Castrense
- Mons. D. **Antonio Algora Hernando**, Obispo de Ciudad Real
- Mons. D. **Ramón del Hoyo López**, Obispo de Jaén
- Mons. D. **Jesús Catalá Ibáñez**, Obispo de Málaga
- Mons. D. **Josep Ángel Sáiz Meneses**, Obispo de Tarrasa
- Rvdo. D. **Santiago Bohígues Fernández**, director del Secretariado de la Comisión Episcopal del Clero
- Rvdo. D. **Ángel Pérez Pueyo**, director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Seminarios
- Dña. **Encarnación González Rodríguez**, directora de la Oficina para las Causas de los Santos
- D. **Isidro Catela Marcos**, director de la Oficina de Información de la CEE

La Junta presentará un programa de acciones a la Plenaria de noviembre.

Otros temas

Los obispos han aprobado el orden del día de la XCVIII Asamblea Plenaria, que se celebrará del 21 al 25 de noviembre de 2011. Además, han conocido la propuesta de constitución y distribución para el año 2012 del Fondo Común Interdiocesano, de los presupuestos de la CEE y de los organismos que de ella dependen. Pasarán para su estudio y aprobación a dicha Plenaria.

Las Comisiones Episcopales han informado sobre el cumplimiento del Plan Pastoral y se han revisado distintos asuntos de seguimiento.

Nombramiento de Obispo Consiliario de la Acción Católica Española

La Comisión Permanente ha nombrado Consiliario de la Acción Católica Española a Mons. D. **Carlos Manuel Escribano Subías**, Obispo de Teruel y Albarracín. Sucede a Mons. D. **Atilano Rodríguez Martínez**, Obispo de Sigüenza-Guadalajara, que ocupaba el cargo desde enero de 2002.

Otros nombramientos

Rvdo. D. **Juan Luis Martín Barrios**, sacerdote de la diócesis de Zamora, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral y Director del Secretariado de la Subcomisión Episcopal de Catequesis.

Rvdo. D. **Luis de Prada García**, del Instituto Religioso Discípulos de los Corazones de Jesús y María (dcjm), como Director del Secretariado de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida.

Rvdo. D. **Manuel Fanjul García**, sacerdote de la Archidiócesis de Oviedo, como Director de Publicaciones de la Conferencia Episcopal Española. En la actualidad es Director de Libros Litúrgicos, cargo que seguirá desempeñando.

Rvdo. D. **Carlos Granados García**, del Instituto Religioso Discípulos de los Corazones de Jesús y María (dcjm), como Director General de la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC).

Rvdo. D. **Alvar Miralles Rodríguez**, sacerdote de la Diócesis de Segorbe-Castellón, como Consiliario General de la *Hermandad Obrera de Acción Católica*.

Rvdo. D. **Óscar Lavín Aja**, sacerdote de la Diócesis de Santander, como Asesor Espiritual del “*Movimiento Cultural Cristiano*”.

Rvdo. D. **José González Rabanal**, sacerdote de la Diócesis de Palencia, como Consiliario General del Movimiento “*Profesionales Cristianos*” de Acción Católica Española.

D^a **Ana Escobar Cotán**, laica de la Archidiócesis de Valladolid, como Presidenta General del Movimiento de Acción Católica “*Juventud Estudiante Católica*” (JEC).

Rvdo. D. **Fernando Altemir Pardo**, sacerdote de la Diócesis de Huesca, como Consiliario General de “*Acción Católica General*” (ACG).

La Comisión Permanente ha dado la autorización a la Comisión Episcopal de Migraciones para el nombramiento de Dña. **Belén Carreras Maya**, M.Id. como Directora del Departamento de Pastoral con los Gitanos.

* * *

Nota ante las elecciones generales de 2011

1. El próximo día 20 de noviembre estamos todos convocados a las urnas. Con este motivo, los obispos ofrecemos a los católicos y a cuantos deseen escucharnos algunas consideraciones que ayuden al ejercicio responsable del deber de votar. Es nuestra obligación de pastores de la Iglesia orientar el discernimiento moral para la justa toma de decisiones que afectan a la realización del bien común y al reconocimiento y la tutela de los derechos fundamentales, como es el caso de las elecciones generales.

2. En su discurso sobre los fundamentos del derecho, pronunciado el mes pasado ante el Parlamento federal de Alemania, el Papa recordaba que “el cristianismo nunca

ha impuesto al Estado y a la sociedad un derecho revelado, un ordenamiento jurídico derivado de una revelación. Se ha referido, en cambio, a la naturaleza y a la razón como verdaderas fuentes del derecho [...], la razón abierta al lenguaje del ser”. Nosotros hacemos nuestras consideraciones desde ese horizonte de los fundamentos prepolíticos del derecho, sin entrar en opciones de partido y sin pretender imponer a nadie ningún programa político. Cada uno deberá sopesar, en conciencia, a quién debe votar para obtener, en conjunto, el mayor bien posible en este momento.

3. No se podría hablar de decisiones políticas morales o inmorales, justas o injustas, si el criterio exclusivo o determinante para su calificación fuera el del éxito electoral o el del beneficio material. Esto supondría la subordinación del derecho al poder. Las decisiones políticas deben ser morales y justas, no sólo consensuadas o eficaces; por tanto, deben fundamentarse en la razón acorde con la naturaleza del ser humano. No es cierto que las disposiciones legales sean siempre morales y justas por el mero hecho de que emanen de organismos políticamente legítimos.

4. En concreto, como ha señalado el Papa en agosto, aquí en Madrid, la recta razón reconoce que hemos sido creados libres y para la libertad, pero que no actúan de modo conforme con la verdadera libertad quienes “creyéndose dioses, piensan no tener necesidad de más raíces y cimientos que ellos mismos; desearían decidir por sí solos lo que es verdad o no, lo que es bueno o malo, lo justo o lo injusto; decidir quién es digno de vivir o puede ser sacrificado en aras de otras preferencias; dar a cada instante un paso al azar, sin rumbo fijo, dejándose llevar por el impulso de cada momento”.

5. Por todo ello, hemos de llamar de nuevo la atención sobre el peligro que suponen determinadas opciones legislativas que no tutelan adecuadamente el derecho fundamental a la vida de cada ser humano, desde su concepción hasta su muerte natural, o que incluso llegan a tratar como un derecho lo que en realidad constituye un atentado contra el derecho a la vida. Son también peligrosos y nocivos para el bien común ordenamientos legales que no reconocen al matrimonio en su propio y específico, en cuanto unión firme de un varón y una mujer ordenada al bien de los esposos y de los hijos. Es necesario promover nuevas leyes que reconozcan y tutelen mejor el derecho de todos a la vida, así como el derecho de los españoles a ser tratados por la ley específicamente como “esposo” y “esposa”, en un matrimonio estable, que no quede a disposición de la voluntad de las partes ni, menos aún, de una sola de las partes.

6. La grave crisis económica actual reclama políticas sociales y económicas responsables y promotoras de la dignidad de las personas, que propicien el trabajo para todos. Pensamos en tantas familias, carentes de los medios necesarios para subvenir a sus necesidades más básicas. Pensamos también en el altísimo porcentaje de jóvenes que nunca han podido trabajar o que han perdido el trabajo y que, con razón, demandan condiciones más favorables para su presente y su futuro. Son necesarias políticas que favorezcan la libre iniciativa social en la producción y que incentiven el trabajo bien hecho, así como una justa distribución de las rentas; que corrijan los errores y desvíos cometidos en la administración de la hacienda pública y en las finanzas; que atiendan a las necesidades de los más vulnerables, como son los ancianos, los enfermos y los inmigrantes.

7. El ordenamiento jurídico debe facilitar el ejercicio efectivo del derecho que asiste a los niños y jóvenes a ser educados de modo que puedan desarrollar lo más posible todas sus capacidades. Debe evitar imposiciones ideológicas del Estado que lesionen el derecho de los padres a elegir la educación filosófica, moral y religiosa que deseen para sus hijos. En cambio, ha de ser facilitada la justa iniciativa social en este campo. La presencia de la enseñanza de la religión y moral católica en la escuela estatal –como asignatura fundamental opcional– es un modo de asegurar los derechos de la sociedad y de los padres que exige hoy una regulación más adecuada para que esos derechos sean efectivamente tutelados.

8. Recordamos de nuevo que se reconoce la legitimidad moral de los nacionalismos o regionalismos que, por métodos pacíficos, desean una nueva configuración de la unidad del estado español. Y también, que es necesario tutelar el bien común de la nación española en su conjunto, evitando los riesgos de manipulación de la verdad histórica y de la opinión pública por causa de pretensiones separatistas o ideológicas de cualquier tipo.

9. Una sociedad que quiera ser libre y justa no puede reconocer explícita ni implícitamente a una organización terrorista como representante político de ningún sector de la población, dado que el terrorismo es una práctica intrínsecamente perversa, del todo incompatible con una visión justa y razonable de la vida.

10. Ante los desafíos que se presentan a la comunidad internacional, son necesarias políticas guiadas por la búsqueda sincera de la paz, basadas en el respeto al derecho, nacional e internacional, así como en la promoción del entendimiento y de la solidaridad entre los pueblos y las culturas.

Pedimos al Señor de la paz y a su Madre santísima que iluminen a quienes vamos a votar, para que lo hagamos de manera verdaderamente libre y responsable.

Madrid, 21 de Octubre de 2011

IGLESIA. ROMA. ELEIZEA

Documentos. Agiriak

Carta Apostólica “Quaerit Semper” con la que el Papa Benedicto XVI transfiere nuevas competencias a la Rota Romana

Ofrecemos a continuación la Carta Apostólica *Quaerit Semper* en forma de *Motu Proprio* de Benedicto XVI, con la que algunas competencias de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos se trasladan al Tribunal de la Rota Romana.

* * *

CARTA APOSTÓLICA EN FORMA DE MOTU PROPRIO “QUAERIT SEMPER”

DEL SUMO PONTÍFICE BENEDICTO XVI

con la cual es modificada la Constitución Apostólica Pastor Bonus y se transfieren algunas competencias de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos a la nueva Oficina para los procedimientos de dispensa del matrimonio rato y no consumado y las causas de nulidad de la sagrada ordenación constituida en el Tribunal de la Rota Romana.

La Santa Sede siempre ha buscado adecuar la propia estructura de gobierno a las necesidades pastorales que en cada período histórico surgían en la vida de la Iglesia, modificando por eso la organización y la competencia de los Dicasterios de la Curia Romana.

El Concilio Vaticano II confirmó, además, dicho criterio, reiterando la necesidad de adecuar los Dicasterios a las necesidades de los tiempos, de las regiones y de los ritos, sobre todo en lo que concierne a su número, denominación, competencia, modos de proceder y recíproca coordinación (cfr. Decreto *Christus Dominus*, 9).

Siguiendo tales principios, mi Predecesor, el beato Juan Pablo II, procedió a una reorganización de la Curia Romana mediante la Constitución Apostólica *Pastor Bonus*, promulgada el 28 de junio de 1988 (AAS 80 [1988] 841-930), configurando las competencias de los diversos Dicasterios teniendo en cuenta el Código de Derecho Canónico promulgado cinco años antes y las normas que ya se preveían para las Iglesias orientales. Luego, con sucesivos procedimientos, tanto mi Predecesor como yo mismo, hemos intervenido modificando la estructura y la competencia de algunos Dicasterios para responder mejor a las cambiantes exigencias.

En las presentes circunstancias ha parecido conveniente que la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos se dedique principalmente a dar nuevo impulso a la promoción de la Sagrada Liturgia en la Iglesia, según la renovación querida por el Concilio Vaticano II a partir de la Constitución *Sacrosanctum Concilium*.

Por lo tanto, he considerado oportuno transferir a una nueva Oficina constituida en el Tribunal de la Rota Romana la competencia de tratar de los procedimientos para la concesión de la dispensa del matrimonio rato y no consumado y las causas de nulidad de la sagrada Ordenación.

En consecuencia, siguiendo la propuesta del Eminentísimo Prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos y con el parecer favorable del Excelentísimo Decano del Tribunal de la Rota Romana, oído el parecer del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica y del Pontificio Consejo para los Textos Legislativos, establezco y decreto cuanto sigue:

Art. 1.

Son abolidos los artículos 67 y 68 de la mencionada Constitución Apostólica *Pastor Bonus*.

Art. 2.

El artículo 126 de la Constitución Apostólica *Pastor Bonus* es modificado según el siguiente texto:

Art. 126 § 1. Este Tribunal actúa como instancia superior en el grado de apelación, ante la Sede Apostólica, con el fin de tutelar los derechos en la Iglesia, provee a la unidad de la jurisprudencia y, a través de sus sentencias, sirve de ayuda a los tribunales de grado inferior.

§ 2. En este Tribunal se constituye una Oficina a la cual compete juzgar sobre el hecho de la no consumación del matrimonio y sobre la existencia de una causa justa para conceder la dispensa. Por eso, recibe todas las actas junto con el voto del Obispo y con las observaciones del Defensor del Vínculo, pondera atentamente, según el especial procedimiento, la súplica dirigida a obtener la dispensa y, si es el caso, la somete al Sumo Pontífice.

§ 3. Esta Oficina es también competente para tratar las causas de nulidad de la sagrada Ordenación, según la norma del derecho universal y propio, *congrua congruis referendo*.

Art. 3.

La Oficina para los procedimientos de dispensa del matrimonio rato y no consumado y las causas de nulidad de la sagrada Ordenación es moderada por el Decano de la Rota Romana, asistido por Oficiales, Comisarios, diputados y consultores.

Art. 4.

El día de la entrada en vigor de las presentes normas, los procedimientos de dispensa del matrimonio rato y no consumado y las causas de nulidad de la sagrada Or-

denación pendientes ante la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos serán transferidas a la nueva Oficina en el Tribunal de la Rota Romana y por ella serán definidos.

Ordeno que todo lo que he deliberado con esta Carta apostólica en forma de *Motu proprio* sea observado en todas sus partes, no obstante cualquier disposición contraria, aunque sea digna de particular mención, y establezco que sea promulgado mediante la publicación en el periódico *L'Osservatore Romano*, entrando en vigor el día 1º de octubre de 2011.

*Dado en Castelgandolfo, el día 30 de agosto del año 2011,
séptimo de Nuestro Pontificado.*

Benedicto XVI

Homilía del Papa Benedicto XVI en la misa del encuentro de nuevos evangelizadores

“El testimonio, junto al anuncio, puede abrir el corazón”

Venerados Hermanos, ¡queridos hermanos y hermanas!

Con alegría celebro hoy la Misa para vosotros, que estáis comprometidos en muchas partes del mundo en las fronteras de la nueva evangelización. Esta Liturgia es la conclusión del encuentro que ayer os llamó a confrontaros en los ámbitos de esa misión y a escuchar algunos testimonios significativos. Yo mismo he querido presentaros algunos pensamientos, mientras hoy parto para vosotros el pan de la Palabra y de la Eucaristía, en la certeza –compartida por todos nosotros– de que sin Cristo, Palabra y Pan de vida, no podemos hacer nada (cf. *Jn* 15,5). Estoy contento porque este congreso se sitúa en el contexto del mes de octubre, precisamente una semana antes de la Jornada Mundial de las Misiones: esto pone a la nueva evangelización en su justa dimensión, en armonía con la de la misión *ad gentes*.

Os dirijo un saludo cordial a todos vosotros, que habéis acogido la invitación del Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización. En particular saludo y doy las gracias al Presidente de este Dicasterio de reciente institución, Mons. Salvatore Fisichella, y a sus colaboradores.

Vamos ahora a las lecturas bíblicas en las cuales hoy el Señor nos habla. La primera, extraída del Libro de Isaías, nos dice que Dios es uno, es único; no hay otros dioses fuera del Señor, e incluso el poderoso Ciro, emperador de los persas, forma parte de un plan más grande, que sólo Dios conoce y lleva adelante. Esta lectura nos da el sentido teológico de la historia: los cambios de época, el sucederse de las grandes potencias, están bajo el supremo dominio de Dios; ningún poder terreno puede colocarse en su lugar. La teología de la historia es un aspecto importante, esencial, de la nueva evangelización, porque los hombres de nuestro tiempo, tras el nefasto periodo de los imperios totalitarios del siglo XX, necesitan reencontrar una visión global del mundo y del tiempo, una visión verdaderamente libre, pacífica, esa visión que el Concilio Vaticano II ha transmitido en sus Documentos, y que mis Predecesores, el siervo de Dios Pablo VI y el beato Juan Pablo II, han ilustrado con su Magisterio.

La segunda lectura es el inicio de la *Primera Carta a los Tesalonicenses*, y esto ya es muy sugerente, porque se trata de la carta más antigua que nos ha llegado del mayor evangelizador de todos los tiempos, el apóstol Pablo. Él nos dice ante todo que no se evangeliza de manera aislada: también él tenía de hecho como colaboradores a Silvano y Timoteo (cfr *1Ts* 1,1), y a muchos otros. E inmediatamente agrega otra cosa muy importante: que el anuncio debe estar siempre precedido, acompañado y seguido de la oración. Escribe de hecho: “En todo momento damos gracias a Dios por todos vosotros, recordándoos sin cesar en nuestras oraciones” (v. 2). El Apóstol se dice bien consciente del hecho de que los miembros de la comunidad no los ha elegido él, sino Dios: “fueron elegidos por él”, afirma (v. 4). Cada misionero del Evangelio debe siempre tener presente esta verdad: es el Señor quien toca los corazones con su Palabra y su Espíritu, llamando a las personas a la fe y a la comunión en la Iglesia. Finalmente, Pablo nos deja una enseñanza muy preciosa, extraída

de su experiencia. Escribe: “Os fue predicado nuestro Evangelio no sólo con palabras sino también con poder y con el Espíritu Santo con plena persuasión” (v. 5). La evangelización para ser eficaz, necesita la fuerza del Espíritu, que anime el anuncio e infunda en quien lo lleva esa “plena persuasión” de la cual nos habla el Apóstol. Este término “persuasión”, “plena persuasión” en el original griego, es *pleroforia*: un vocablo que no expresa tanto el aspecto subjetivo, psicológico, sino más bien la plenitud, la fidelidad, lo completo, en este caso del anuncio de Cristo. Anuncio que, para ser completo y fiel, necesita estar acompañado de signos, de gestos, como la predicación de Jesús. Palabra, Espíritu y persuasión –así entendida– son entonces inseparables y concurren a hacer así que el mensaje evangélico se difunda con eficacia.

Nos detenemos ahora en el pasaje del Evangelio. Se trata del texto sobre la legitimidad del tributo que hay que pagar al César, que contiene la célebre respuesta de Jesús: “Lo del César devolvédsele al César, y lo de Dios a Dios” (Mt 22,21). Pero antes de llegar a este punto, éste es un pasaje que se puede referir a cuantos tienen la misión de evangelizar. De hecho, los interlocutores de Jesús –discípulos de los fariseos y herodianos– se dirigen a Él con una apreciación, diciendo: “Sabemos que eres veraz y enseñas el camino de Dios con franqueza y que no te importa por nadie porque no miras la condición de las personas” (v. 16). Y es precisamente esta afirmación, aun surgida de la hipocresía, la que debe llamar nuestra atención. Los discípulos de los fariseos y los herodianos no creen en lo que dicen. Lo afirman con una *captatio benevolentiae* para que los escuchen, pero su corazón está bien lejos de esa verdad; más bien quieren ponerle una trampa a Jesús para poderlo acusar. Para nosotros en cambio, esa expresión es preciosa y verdadera: Jesús, en efecto, es verdadero y enseña el camino de Dios según la verdad y no está sujeto por nadie. Él mismo es este “camino de Dios”, que nosotros estamos llamados a recorrer. Podemos recordar las palabras de Jesús, en el Evangelio de Juan: “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (14,6). Es iluminador al respecto el comentario de San Agustín: “era necesario que Jesús dijese: Yo soy el camino, la verdad y la vida” porque una vez conocido el camino faltaba conocer la meta. El camino conducía a la verdad, conducía a la vida... y ¿nosotros dónde vamos sino a Él? ¿y por qué camino vamos sino a través de Él? (In Ioh 69,2). Los nuevos evangelizadores están llamados a caminar los primeros en este Camino que es Cristo, para hacer conocer a los demás la belleza del Evangelio que da la vida. Y en este Camino, no se camina nunca solos, sino en compañía: una experiencia de comunión y de fraternidad que se ofrece a cuantos encontramos, para hacer partícipes a los demás de nuestra experiencia de Cristo y de su Iglesia. Así, el testimonio, junto al anuncio, puede abrir el corazón de los que están en busca de la verdad, para que puedan alcanzar el sentido de su propia vida.

Una breve reflexión también sobre la cuestión central del tributo al César. Jesús responde con un sorprendente realismo político, ligado al teocentrismo de la tradición profética. El tributo al César se paga, porque la imagen de la moneda es la suya; pero el hombre, todo hombre, lleva consigo otra imagen, la de Dios, y por tanto es de Él, y sólo de Él de quien cada uno es deudor de su existencia. Los Padres de la Iglesia, inspirándose en el hecho de que Jesús se refiere a la imagen del Emperador acuñada en la moneda del tributo, han interpretado este paso a la luz del concepto fundamental de hombre imagen de Dios, contenido en el primer capítulo del Libro del Génesis.

Un Autor anónimo escribe: “La imagen de Dios no está impresa en el oro sino en el género humano. La moneda del César es oro, la de Dios es la humanidad... por tanto, da tu

riqueza al César, pero reserva a Dios la inocencia única de tu conciencia donde Dios es contemplado... El César, en efecto, ha impreso su imagen en cada moneda, pero Dios ha escogido al hombre, que él ha creado, para reflejar su gloria” (Anónimo, *Obra incompleta sobre Mateo*, Homilía 42). Y San Agustín ha utilizado muchas veces esta referencia en sus homilías: “Si el César reclama su propia imagen impresa en la moneda –afirma–, ¿no exigirá Dios del hombre la imagen divina esculpida en él? (*En. in Ps.*, Salmo 94,2). Y aún: “Como se devuelve al César la moneda, así se devuelve a Dios el alma iluminada e impresa por la luz de su rostro... Cristo en efecto habita en el interior del hombre” (*Ivi*, Salmo 4,8).

Esta palabra de Jesús es rica en contenido antropológico, y no se la puede reducir solamente al ámbito político. La Iglesia, por tanto, no se limita a recordar a los hombres la justa distinción entre la esfera de autoridad del César y la de Dios, entre el ámbito político y el religioso. La misión de la Iglesia, como la de Cristo, es esencialmente hablar de Dios, recordar su soberanía, recordar a todos, especialmente a los cristianos que han perdido su identidad, el derecho de Dios sobre lo que le pertenece, es decir, nuestra vida.

Precisamente para dar renovado impulso a la misión de toda la Iglesia de conducir a los hombres fuera del desierto en el que a menudo se encuentran hacia el lugar de la vida, la amistad con Cristo que nos da su vida en plenitud, quisiera anunciar en esta Celebración eucarística que he decidido declarar un “Año de la fe” que ilustraré con una especial Carta apostólica. Este “Año de la fe” empezará el 11 de octubre del 2012, en el 50º aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II, y terminará el 24 de noviembre del 2013, Solemnidad de Cristo Rey del Universo. Será un momento de gracia y de compromiso por una conversión a Dios cada vez más plena, para reforzar nuestra fe en Él y para anunciarlo con alegría al hombre de nuestro tiempo.

Queridos hermanos y hermanas, vosotros estáis entre los protagonistas de la evangelización nueva que la Iglesia ha emprendido y lleva adelante, no sin dificultad, pero con el mismo entusiasmo de los primeros cristianos.

En conclusión, hago mías las expresiones del apóstol Pablo que hemos escuchado: agradezco a Dios por todos vosotros. Y os aseguro que os llevo en mis oraciones, consciente de vuestro compromiso en la fe, vuestra laboriosidad en la caridad y vuestra constante esperanza en Jesucristo nuestro Señor.

Que la Virgen María, que no tuvo miedo a responder “sí” a la Palabra del Señor y, después de haberla concebido en su seno, se puso en camino llena de alegría y esperanza, sea siempre vuestro modelo y vuestra guía. Aprended de la Madre del Señor y Madre nuestra a ser humildes y al mismo tiempo valerosos; sencillos y prudentes; equilibrados y fuertes, no con la fuerza del mundo, sino con la de la verdad. Amén.

Ciudad del Vaticano, 16 de octubre de 2011

[Traducción del original italiano por Patricia Navas – ©Librería Editrice Vaticana]

Mensaje del Papa dirigido al director general de la FAO para el Día Mundial de la Alimentación

Al Señor Jacques Diouf, Director General de la FAO

1. La celebración anual de la Jornada Mundial de la Alimentación, a la vez que pretende recordar la fundación de la FAO y su compromiso en favor del desarrollo agrícola para combatir el hambre y la malnutrición, es también una ocasión para subrayar la situación de tantos hermanos y hermanas nuestros que carecen del pan cotidiano.

Las imágenes dolorosas de las numerosas víctimas del hambre en el Cuerno de África han quedado grabadas en nuestros ojos, y cada día se añade un capítulo más de la que es una de las catástrofes humanitarias más graves de los últimos decenios. Ciertamente, ante la muerte de comunidades enteras a causa del hambre y al abandono forzado de sus tierras de origen, es esencial la ayuda inmediata, pero se necesita también intervenir a medio y largo plazo para que la actividad internacional no se limite a responder solamente a las emergencias.

La situación se ha complicado cada vez más por la difícil crisis que afecta en el ámbito mundial a diversos sectores de la economía y que golpea duramente sobre todo a los más necesitados, condicionando a su vez la producción agrícola y la consiguiente posibilidad de acceso a los alimentos. No obstante, el esfuerzo de los Gobiernos y de otros componentes de la Comunidad internacional debe estar orientado hacia opciones eficaces, conscientes de que la liberación del yugo del hambre es la primera manifestación concreta del derecho a la vida que, a pesar de haber sido proclamado solemnemente, está con frecuencia muy lejos de cumplirse efectivamente.

2. El tema elegido para esta Jornada: “*Precios de los alimentos: de la crisis a la estabilidad*”, invita a reflexionar sobre la importancia de los distintos factores que pueden proporcionar a las personas y comunidades los recursos esenciales, comenzando por el trabajo agrícola, que no se ha de considerar como una actividad secundaria, sino como objetivo de toda estrategia de crecimiento y desarrollo integral. Esto es todavía más importante si tenemos en cuenta que la disponibilidad de alimentos está cada vez más condicionada por la volatilidad de los precios y los repentinos cambios climáticos. Se percibe al mismo tiempo un continuo abandono de las áreas rurales con una disminución global de la producción agrícola y, por tanto, de las reservas alimentarias. Además, parece que se difunde lamentablemente por doquier la idea de que los alimentos son una mercancía más y, por tanto, sometidos también a movimientos especulativos.

No se puede pasar por alto que, no obstante los progresos alcanzados hasta ahora y las esperanzas fundadas en una economía que respete cada vez más la dignidad de cada persona, el futuro de la familia humana tiene necesidad de un nuevo impulso para superar las fragilidades e incertezas actuales. Aunque vivimos en una dimensión global, hay signos evidentes de la profunda división entre los que carecen del sustento cotidiano y los que disponen de ingentes recursos, usándolos a menudo con fines ajenos a la alimentación, e, incluso, destruyéndolos. Se confirma así que la globalización

hace que nos sintamos más cercanos pero no hermanos (cf. *Caritas in veritate*, 19). Por eso, hay que redescubrir aquellos valores inscritos en el corazón de cada persona y que desde siempre han inspirado su acción: el sentimiento de compasión y de humanidad hacia los demás, el deber de la solidaridad y el compromiso por la justicia, han de volver a ser la base de toda actividad, incluidas las que lleva a cabo la Comunidad internacional.

3. Ante la magnitud del drama del hambre, no basta invitar a la reflexión, analizar los problemas y ni siquiera la disponibilidad a intervenir. Con demasiada frecuencia, estos factores quedan baldíos porque se reducen a la esfera de las emociones, sin ser capaces de conmover la conciencia y su búsqueda de la verdad y el bien. Son frecuentes los intentos de justificar los comportamientos y omisiones dictados por el egoísmo y por objetivos e intereses particulares. Por el contrario, el propósito de esta Jornada debería ser el compromiso por modificar conductas y decisiones que aseguren, hoy mejor que mañana, que toda persona tenga acceso a los recursos alimentarios necesarios, y que el sector agrícola disponga de un nivel de inversiones y recursos capaz de dar estabilidad a la producción y, por tanto, al mercado. Es fácil reducir cualquier consideración a la exigencia de alimentos por parte de una población en aumento, sabiendo bien que las causas del hambre tienen otras raíces y que han provocado muchas víctimas entre tantos Lázaros a los que no se les permite sentarse a la mesa del rico Epulón (cf. Pablo VI, *Populorum progressio*, 47).

Se trata, en definitiva, de asumir una actitud interior de responsabilidad, capaz de inspirar un estilo de vida distinto, con la sobriedad necesaria en el comportamiento y el consumo, para favorecer así el bien de la sociedad. Y que valga también para las generaciones futuras, por su sostenibilidad, tutela de los bienes de la creación, distribución de los recursos y, sobre todo, el compromiso concreto por el desarrollo de pueblos y naciones enteras. Por su parte, los beneficiarios de la cooperación internacional están llamados a utilizar responsablemente cualquier aportación solidaria “en infraestructuras rurales, sistemas de riego, transportes, organización de los mercados, formación y difusión de técnicas agrícolas apropiadas, capaces de utilizar del mejor modo los recursos humanos, naturales y socio-económicos, que se puedan obtener preferiblemente en el propio lugar” (*Caritas in veritate*, 27).

4. Todo esto se podrá realizar si las Instituciones internacionales garantizan también su servicio con imparcialidad y eficacia, pero respetando plenamente las convicciones más profundas del alma humana y las aspiraciones de toda persona. En esta perspectiva, la FAO puede contribuir a garantizar una alimentación adecuada para todos, a reforzar los métodos de cultivo y comercialización y a proteger los derechos fundamentales de los que trabajan la tierra, sin olvidar nunca los valores más auténticos que se custodian en el mundo rural y en los que viven en él.

La Iglesia católica se siente cercana a las Instituciones que se comprometen a garantizar la alimentación. Ella, a través de sus estructuras y agencias de desarrollo, seguirá acompañándolas activamente en este esfuerzo para que cada pueblo y comunidad disponga de la seguridad alimentaria necesaria, que ningún compromiso o ne-

gociación, por muy acreditado que sea, podrá asegurar sin una solidaridad real y una fraternidad auténtica.

«Lograr esta meta es tan importante que exige tomarla en consideración para comprenderla a fondo y movilizarse concretamente con el “corazón”, con el fin de hacer cambiar los procesos económicos y sociales actuales hacia metas plenamente humanas» (*Caritas in veritate*, 20).

Con estos sentimientos, le deseo, Señor Director General, continuar en el compromiso en favor de los más menesterosos que ha caracterizado estos años de responsabilidad y dedicación, a la vez que invoco sobre la FAO, sobre cada uno de los Estados miembros y sobre todo su personal, abundantes bendiciones del Omnipotente.

BENEDICTUS PP. XVI

Ciudad del Vaticano, 17 de octubre de 2011

[©Librería Editrice Vaticana]

Mensaje del Santo Padre para la 98ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado

“Migraciones y Nueva Evangelización”

Queridos hermanos y hermanas:

Anunciar a Jesucristo, único Salvador del mundo, “constituye la misión esencial de la Iglesia; una tarea y misión que los cambios amplios y profundos de la sociedad actual hacen cada vez más urgentes” (Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 14). Más aún, hoy notamos la urgencia de promover, con nueva fuerza y modalidades renovadas, la obra de evangelización en un mundo en el que la desaparición de las fronteras y los nuevos procesos de globalización acercan aún más las personas y los pueblos, tanto por el desarrollo de los medios de comunicación como por la frecuencia y la facilidad con que se llevan a cabo los desplazamientos de individuos y de grupos. En esta nueva situación debemos despertar en cada uno de nosotros el entusiasmo y la valentía que impulsaron a las primeras comunidades cristianas a anunciar con ardor la novedad evangélica, haciendo resonar en nuestro corazón las palabras de san Pablo: «El hecho de predicar no es para mí motivo de orgullo. No tengo más remedio y, ¡ay de mí si no anuncio el Evangelio!» (1Co 9,16).

El tema que he elegido este año para la Jornada mundial del emigrante y del refugiado –*Migraciones y nueva evangelización*– nace de esta realidad. En efecto, el momento actual llama a la Iglesia a emprender una nueva evangelización también en el vasto y complejo fenómeno de la movilidad humana, intensificando la acción misionera, tanto en las regiones de primer anuncio como en los países de tradición cristiana.

El beato Juan Pablo II nos invitaba a «alimentarnos de la Palabra para ser “servidores de la Palabra” en el compromiso de la evangelización..., [en una situación] que cada vez es más variada y comprometedora, en el contexto de la globalización y de la nueva y cambiante mezcla de pueblos y culturas que la caracteriza» (Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 40). En efecto, las migraciones internas o internacionales realizadas en busca de mejores condiciones de vida o para escapar de la amenaza de persecuciones, guerras, violencia, hambre y catástrofes naturales, han producido una mezcla de personas y de pueblos sin precedentes, con problemáticas nuevas no sólo desde un punto de vista humano, sino también ético, religioso y espiritual. Como escribí en el Mensaje del año pasado para esta Jornada mundial, las consecuencias actuales y evidentes de la secularización, la aparición de nuevos movimientos sectarios, una insensibilidad generalizada con respecto a la fe cristiana y una marcada tendencia a la fragmentación hacen difícil encontrar una referencia unificadora que estimule la formación de “una sola familia de hermanos y hermanas en sociedades que son cada vez más multiétnicas e interculturales, donde también las personas de diversas religiones se ven impulsadas al diálogo, para que se pueda encontrar una convivencia serena y provechosa en el respeto de las legítimas diferencias”. Nuestro tiempo está marcado por intentos de borrar a Dios y la enseñanza de la Iglesia del horizonte de la vida, mientras crece la duda, el escepticismo y la indiferencia, que querrían eliminar incluso toda visibilidad social y simbólica de la fe cristiana.

En este contexto, los inmigrantes que han conocido a Cristo y lo han acogido son inducidos con frecuencia a no considerarlo importante en su propia vida, a perder el sentido de la fe, a no reconocerse como parte de la Iglesia, llevando una vida que a menudo ya no está impregnada de Cristo y de su Evangelio. Crecidos en el seno de pueblos marcados por la fe cristiana, a menudo emigran a países donde los cristianos son una minoría o donde la antigua tradición de fe ya no es una convicción personal ni una confesión comunitaria, sino que se ha visto reducida a un hecho cultural. Aquí la Iglesia afronta el desafío de ayudar a los inmigrantes a mantener firme su fe, aun cuando falte el apoyo cultural que existía en el país de origen, buscando también nuevas estrategias pastorales, así como métodos y lenguajes para una acogida siempre viva de la Palabra de Dios. En algunos casos se trata de una ocasión para proclamar que en Jesucristo la humanidad participa del misterio de Dios y de su vida de amor, se abre a un horizonte de esperanza y paz, incluso a través del diálogo respetuoso y del testimonio concreto de la solidaridad, mientras que en otros casos existe la posibilidad de despertar la conciencia cristiana adormecida a través de un anuncio renovado de la Buena Nueva y de una vida cristiana más coherente, para ayudar a redescubrir la belleza del encuentro con Cristo, que llama al cristiano a la santidad dondequiera que se encuentre, incluso en tierra extranjera.

El actual fenómeno migratorio es también una oportunidad providencial para el anuncio del Evangelio en el mundo contemporáneo. Hombres y mujeres provenientes de diversas regiones de la tierra, que aún no han encontrado a Jesucristo o lo conocen solamente de modo parcial, piden ser acogidos en países de antigua tradición cristiana. Es necesario encontrar modalidades adecuadas para ellos, a fin de que puedan encontrar y conocer a Jesucristo y experimentar el don inestimable de la salvación, fuente de “vida abundante” para todos (cf. *Jn* 10,10); a este respecto, los propios inmigrantes tienen un valioso papel, puesto que pueden convertirse a su vez en “anunciadores de la Palabra de Dios y testigos de Jesús resucitado, esperanza del mundo” (Exhortación apostólica *Verbum Domini*, 105).

En el comprometedor itinerario de la nueva evangelización en el ámbito migratorio, desempeñan un papel decisivo los agentes pastorales –sacerdotes, religiosos y laicos–, que trabajan cada vez más en un contexto pluralista: en comunión con sus Ordinarios, inspirándose en el Magisterio de la Iglesia, los invito a buscar caminos de colaboración fraterna y de anuncio respetuoso, superando contraposiciones y nacionalismos. Por su parte, las Iglesias de origen, las de tránsito y las de acogida de los flujos migratorios intensifiquen su cooperación, tanto en beneficio de quien parte como de quien llega y, en todo caso, de quien necesita encontrar en su camino el rostro misericordioso de Cristo en la acogida del prójimo. Para realizar una provechosa pastoral de comunión puede ser útil actualizar las estructuras tradicionales de atención a los inmigrantes y a los refugiados, asociándolas a modelos que respondan mejor a las nuevas situaciones en que interactúan culturas y pueblos diversos.

Los refugiados que piden asilo, tras escapar de persecuciones, violencias y situaciones que ponen en peligro su propia vida, tienen necesidad de nuestra comprensión y acogida, del respeto de su dignidad humana y de sus derechos, así como del conocimiento de sus deberes. Su sufrimiento reclama de los Estados y de la comunidad internacional que haya actitudes de acogida mutua, superando temores y evitando formas de discriminación, y que se provea a hacer concreta la solidaridad mediante adecuadas estructuras de hospitalidad y programas de reinserción. Todo esto implica una ayuda recíproca entre las

regiones que sufren y las que ya desde hace años acogen a un gran número de personas en fuga, así como una mayor participación en las responsabilidades por parte de los Estados.

La prensa y los demás medios de comunicación tienen una importante función al dar a conocer, con exactitud, objetividad y honradez, la situación de quienes han debido dejar forzosamente su patria y sus seres queridos y desean empezar una nueva vida.

Las comunidades cristianas han de prestar una atención particular a los trabajadores inmigrantes y a sus familias, a través del acompañamiento de la oración, de la solidaridad y de la caridad cristiana; la valoración de lo que enriquece recíprocamente, así como la promoción de nuevos programas políticos, económicos y sociales, que favorezcan el respeto de la dignidad de toda persona humana, la tutela de la familia y el acceso a una vivienda digna, al trabajo y a la asistencia.

Los sacerdotes, los religiosos y las religiosas, los laicos y, sobre todo, los hombres y las mujeres jóvenes han de ser sensibles para ofrecer apoyo a tantas hermanas y hermanos que, habiendo huido de la violencia, deben afrontar nuevos estilos de vida y dificultades de integración. El anuncio de la salvación en Jesucristo será fuente de alivio, de esperanza y de “alegría plena” (cf. *Jn* 15,11).

Por último, deseo recordar la situación de numerosos estudiantes internacionales que afrontan problemas de inserción, dificultades burocráticas, inconvenientes en la búsqueda de vivienda y de estructuras de acogida. De modo particular, las comunidades cristianas han de ser sensibles respecto a tantos muchachos y muchachas que, precisamente por su joven edad, además del crecimiento cultural, necesitan puntos de referencia y cultivan en su corazón una profunda sed de verdad y el deseo de encontrar a Dios. De modo especial, las Universidades de inspiración cristiana han de ser lugares de testimonio y de irradiación de la nueva evangelización, seriamente comprometidas a contribuir en el ambiente académico al progreso social, cultural y humano, además de promover el diálogo entre las culturas, valorizando la aportación que pueden dar los estudiantes internacionales. Éstos se sentirán alentados a convertirse ellos mismos en protagonistas de la nueva evangelización si encuentran auténticos testigos del Evangelio y ejemplos de vida cristiana.

Queridos amigos, invoquemos la intercesión de María, *Virgen del Camino*, para que el anuncio gozoso de salvación de Jesucristo lleve esperanza al corazón de quienes se encuentran en condiciones de movilidad por los caminos del mundo. Aseguro todos mi oración, impartiendo la Bendición Apostólica.

BENEDICTUS PP. XVI

Ciudad del Vaticano, 25 de octubre de 2011

[©Librería Editrice Vaticana]

Discurso del Santo Padre en Asís, en el Encuentro por la Paz

“La Iglesia católica no cejará en la lucha contra la violencia”

Queridos hermanos y hermanas,
Distinguidos Jefes y representantes de las Iglesias y Comunidades eclesiales y de las Religiones del mundo, queridos amigos:

Han pasado veinticinco años desde que el beato papa Juan Pablo II invitó por vez primera a los representantes de las religiones del mundo a Asís para una oración por la paz. ¿Qué ha ocurrido desde entonces? ¿A qué punto está hoy la causa de la paz? En aquel entonces, la gran amenaza para la paz en el mundo provenía de la división del planeta en dos bloques contrastantes entre sí. El símbolo llamativo de esta división era el muro de Berlín que, pasando por el medio de la ciudad, trazaba la frontera entre dos mundos. En 1989, tres años después de Asís, el muro cayó sin derramamiento de sangre. De repente, los enormes arsenales que había tras el muro dejaron de tener sentido alguno. Perdieron su capacidad de aterrorizar. El deseo de los pueblos de ser libres era más fuerte que los armamentos de la violencia. La cuestión sobre las causas de este derrumbe es compleja y no puede encontrar una respuesta con fórmulas simples. Pero, junto a los factores económicos y políticos, la causa más profunda de dicho acontecimiento es de carácter espiritual: detrás del poder material ya no había ninguna convicción espiritual. Al final, la voluntad de ser libres fue más fuerte que el miedo ante la violencia, que ya no contaba con ningún respaldo espiritual. Apreciamos esta victoria de la libertad, que fue sobre todo también una victoria de la paz. Y es preciso añadir en este contexto que, aunque no se tratara sólo, y quizás ni siquiera en primer lugar, de la libertad de creer, también se trataba de ella. Por eso podemos relacionar también todo esto en cierto modo con la oración por la paz.

Pero, ¿qué ha sucedido después? Desgraciadamente, no podemos decir que desde entonces la situación se haya caracterizado por la libertad y la paz. Aunque no haya a la vista amenazas de una gran guerra, el mundo está desafortunadamente lleno de discordia. No se trata sólo de que haya guerras frecuentemente aquí o allá; es que la violencia en cuanto tal siempre está potencialmente presente, y caracteriza la condición de nuestro mundo. La libertad es un gran bien. Pero el mundo de la libertad se ha mostrado en buena parte carente de orientación, y muchos tergiversan la libertad entendiéndola como libertad también para la violencia. La discordia asume formas nuevas y espantosas, y la lucha por la paz nos debe estimular a todos nosotros de modo nuevo.

Tratemos de identificar más de cerca los nuevos rostros de la violencia y la discordia. A grandes líneas –según mi parecer– se pueden identificar dos tipologías diferentes de nuevas formas de violencia, diametralmente opuestas por su motivación, y que manifiestan luego muchas variantes en sus particularidades. Tenemos ante todo el terrorismo, en el cual, en lugar de una gran guerra, se emplean ataques muy precisos, que deben golpear destructivamente en puntos importantes al adversario, sin ningún respeto por las vidas humanas inocentes que de este modo resultan cruelmen-

te heridas o muertas. A los ojos de los responsables, la gran causa de perjudicar al enemigo justifica toda forma de crueldad. Se deja de lado todo lo que en el derecho internacional ha sido comúnmente reconocido y sancionado como límite a la violencia. Sabemos que el terrorismo es a menudo motivado religiosamente y que, precisamente el carácter religioso de los ataques sirve como justificación para una crueldad despiadada, que cree poder relegar las normas del derecho en razón del «bien» pretendido. Aquí, la religión no está al servicio de la paz, sino de la justificación de la violencia.

A partir de la Ilustración, la crítica de la religión ha sostenido reiteradamente que la religión era causa de violencia, y con eso ha fomentado la hostilidad contra las religiones. En este punto, que la religión motive de hecho la violencia es algo que, como personas religiosas, nos debe preocupar profundamente. De una forma más sutil, pero siempre cruel, vemos la religión como causa de violencia también allí donde se practica la violencia por parte de defensores de una religión contra los otros. Los representantes de las religiones reunidos en Asís en 1986 quisieron decir –y nosotros lo repetimos con vigor y gran firmeza– que ésta no es la verdadera naturaleza de la religión. Es más bien su deformación y contribuye a su destrucción. Contra eso, se objeta: Pero, ¿cómo sabéis cuál es la verdadera naturaleza de la religión? Vuestra pretensión, ¿no se deriva quizás de que la fuerza de la religión se ha apagado entre vosotros? Y otros dirán: ¿Acaso existe realmente una naturaleza común de la religión, que se manifiesta en todas las religiones y que, por tanto, es válida para todas? Debemos afrontar estas preguntas si queremos contrastar de manera realista y creíble el recurso a la violencia por motivos religiosos. Aquí se coloca una tarea fundamental del diálogo interreligioso, una tarea que se ha de subrayar de nuevo en este encuentro. A este punto, quisiera decir como cristiano: sí, también en nombre de la fe cristiana se ha recurrido a la violencia en la historia. Lo reconocemos llenos de vergüenza. Pero es absolutamente claro que éste ha sido un uso abusivo de la fe cristiana, en claro contraste con su verdadera naturaleza. El Dios en que nosotros los cristianos creemos es el Creador y Padre de todos los hombres, por el cual todos son entre sí hermanos y hermanas y forman una única familia. La Cruz de Cristo es para nosotros el signo del Dios que, en el puesto de la violencia, pone el sufrir con el otro y el amar con el otro. Su nombre es “Dios del amor y de la paz” (2Co 13,11). Es tarea de todos los que tienen alguna responsabilidad de la fe cristiana el purificar constantemente la religión de los cristianos partiendo de su centro interior, para que –no obstante la debilidad del hombre– sea realmente instrumento de la paz de Dios en el mundo.

Si bien una tipología fundamental de la violencia se funda hoy religiosamente, poniendo con ello a las religiones frente a la cuestión sobre su naturaleza, y obligándonos todos a una purificación, una segunda tipología de violencia de aspecto multiforme tiene una motivación exactamente opuesta: es la consecuencia de la ausencia de Dios, de su negación, que va a la par con la pérdida de humanidad. Los enemigos de la religión –como hemos dicho– ven en ella una fuente primaria de violencia en la historia de la humanidad, y pretenden por tanto la desaparición de la religión. Pero el “no” a Dios ha producido una crueldad y una violencia sin medida, que ha sido posible sólo porque el hombre ya no reconocía norma alguna ni juez alguno por encima de sí, sino

que tomaba como norma solamente a sí mismo. Los horrores de los campos de concentración muestran con toda claridad las consecuencias de la ausencia de Dios.

Pero no quisiera detenerme aquí sobre el ateísmo impuesto por el Estado; quisiera hablar más bien de la «decadencia» del hombre, como consecuencia de la cual se produce de manera silenciosa, y por tanto más peligrosa, un cambio del clima espiritual. La adoración de Mamón, del tener y del poder, se revela una anti-religión, en la cual ya no cuenta el hombre, sino únicamente el beneficio personal. El deseo de felicidad degenera, por ejemplo, en un afán desenfrenado e inhumano, como se manifiesta en el sometimiento a la droga en sus diversas formas. Hay algunos poderosos que hacen con ella sus negocios, y después muchos otros seducidos y arruinados por ella, tanto en el cuerpo como en el ánimo. La violencia se convierte en algo normal y amenaza con destruir nuestra juventud en algunas partes del mundo. Puesto que la violencia llega a hacerse normal, se destruye la paz y, en esta falta de paz, el hombre se destruye a sí mismo.

La ausencia de Dios lleva al decaimiento del hombre y del humanismo. Pero, ¿dónde está Dios? ¿Lo conocemos y lo podemos mostrar de nuevo a la humanidad para fundar una verdadera paz? Resumamos ante todo brevemente las reflexiones que hemos hecho hasta ahora. He dicho que hay una concepción y un uso de la religión por la que ésta se convierte en fuente de violencia, mientras que la orientación del hombre hacia Dios, vivida rectamente, es una fuerza de paz. En este contexto me he referido a la necesidad del diálogo, y he hablado de la purificación, siempre necesaria, de la religión vivida. Por otro lado, he afirmado que la negación de Dios corrompe al hombre, le priva de medidas y le lleva a la violencia.

Junto a estas dos formas de religión y anti-religión, existe también en el mundo en expansión del agnosticismo otra orientación de fondo: personas a las que no les ha sido dado el don de poder creer y que, sin embargo, buscan la verdad, están en la búsqueda de Dios. Personas como éstas no afirman simplemente: “No existe ningún Dios”. Sufren a causa de su ausencia y, buscando lo auténtico y lo bueno, están interiormente en camino hacia Él. Son “peregrinos de la verdad, peregrinos de la paz”. Plantean preguntas tanto a una como a la otra parte. Despojan a los ateos combativos de su falsa certeza, con la cual pretenden saber que no hay un Dios, y los invitan a que, en vez de polémicos, se conviertan en personas en búsqueda, que no pierden la esperanza de que la verdad exista y que nosotros podemos y debemos vivir en función de ella. Pero también llaman en causa a los seguidores de las religiones, para que no consideren a Dios como una propiedad que les pertenece a ellos hasta el punto de sentirse autorizados a la violencia respecto a los demás. Estas personas buscan la verdad, buscan al verdadero Dios, cuya imagen en las religiones, por el modo en que muchas veces se practican, queda frecuentemente oculta. Que ellos no logren encontrar a Dios, depende también de los creyentes, con su imagen reducida o deformada de Dios. Así, su lucha interior y su interrogarse es también una llamada a nosotros creyentes, a todos los creyentes, a purificar su propia fe, para que Dios —el verdadero Dios— se haga accesible. Por eso he invitado de propósito a representantes de este tercer grupo a nuestro encuentro en Asís, que no sólo reúne representantes de instituciones religiosas. Se trata más bien del estar juntos en camino hacia la verdad, del compromiso decidido

por la dignidad del hombre y de hacerse cargo en común de la causa de la paz, contra toda especie de violencia destructora del derecho. Para concluir, quisiera asegurarnos que la Iglesia católica no cejará en la lucha contra la violencia, en su compromiso por la paz en el mundo. Estamos animados por el deseo común de ser “peregrinos de la verdad, peregrinos de la paz”.

Os doy las gracias.

Ciudad del Vaticano, 27 octubre de 2011

[© Copyright 2011 – Librería Editrice Vaticana]

Nota del Consejo Pontificio Justicia y Paz

“Por una reforma del sistema financiero y monetario internacional en la perspectiva de una Autoridad pública con competencia universal”

Prólogo

«La presente situación del mundo exige una acción de conjunto que tenga como punto de partida una clara visión de todos los aspectos económicos, sociales, culturales y espirituales. Con la experiencia que tiene de la humanidad, la Iglesia, sin pretender de ninguna manera mezclarse en la política de los Estados, “sólo desea una cosa: continuar, bajo la guía del Espíritu Paráclito, la obra misma de Cristo, quien vino al mundo para dar testimonio de la verdad, para salvar y no para juzgar, para servir y no para ser servido”».

Con estas palabras Pablo VI, en la profética y siempre actual Encíclica *Populorum progressio* de 1967, trazaba de manera límpida “las trayectorias” de la íntima relación de la Iglesia con el mundo: trayectorias que se cruzan en el valor profundo de la dignidad del ser humano y en la búsqueda del bien común, y que además hacen a los pueblos responsables y libres de actuar según sus más altas aspiraciones.

La crisis económica y financiera que está atravesando el mundo convoca a todos, personas y pueblos, a un profundo discernimiento sobre los principios y de los valores culturales y morales que son fundamentales para la convivencia social. Pero no sólo eso. La crisis compromete a los agentes privados y a las autoridades públicas competentes a nivel nacional, regional e internacional a una seria reflexión sobre las causas y sobre las soluciones de naturaleza política, económica y técnica.

En esta prospectiva, la crisis, enseña Benedicto XVI, “nos obliga a revisar nuestro camino, a darnos nuevas reglas y a encontrar nuevas formas de compromiso, a apoyarnos en las experiencias positivas y a rechazar las negativas. De este modo, la crisis se convierte en ocasión de discernir y proyectar de un modo nuevo. Conviene afrontar las dificultades del presente en esta clave, de manera confiada, más que resignada”.

Los líderes mismos del G20, en la declaración adoptada en Pittsburgh en el año 2009, han afirmado que “*The economic crisis demonstrates the importance of ushering in a new era of sustainable global economic activity grounded in responsibility*”.

Recogiendo el llamamiento del Santo Padre y, al mismo tiempo, haciendo propias las preocupaciones de los pueblos –sobre todo de aquéllos que en mayor medida sufren los efectos de la situación actual– el Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, en el respeto de las competencias de las autoridades civiles y políticas, desea proponer y compartir la propia reflexión “Por una reforma del sistema financiero y monetario internacional en la perspectiva de una Autoridad pública con competencia universal”.

Esta reflexión desea ser una contribución a los responsables de la tierra y a todos los hombres de buena voluntad; un gesto de responsabilidad, no sólo respecto de las generaciones actuales, sino sobre todo hacia aquellas futuras, a fin de que no se pierda jamás la esperanza de un futuro mejor y la confianza en la dignidad y en la capacidad de bien de la persona humana.

Peter K. A. Card. Turkson
Presidente

✠ Mario Toso, SDB
Secretario

* * *

**POR UNA REFORMA DEL SISTEMA FINANCIERO Y MONETARIO INTERNACIONAL
EN LA PERSPECTIVA DE UNA AUTORIDAD PÚBLICA CON COMPETENCIA UNIVERSAL**

Premisa

Toda persona individualmente, toda comunidad de personas, es partícipe y responsable de la promoción del bien común. Fieles a su vocación de naturaleza ética y religiosa, las comunidades de creyentes deben en primer lugar preguntarse si los medios de los que dispone la familia humana para la realización del bien común mundial son los más adecuados. La Iglesia, por su parte, está llamada a estimular en todos, indistintamente, “el deseo de participar en el conjunto ingente de esfuerzos realizados (por los hombres) a lo largo de los siglos para lograr mejores condiciones de vida, respondiendo (así) a la voluntad de Dios”.

1. Desarrollo económico y desigualdades

La grave crisis económica y financiera, que hoy atraviesa el mundo, encuentra su origen en múltiples causas. Sobre la pluralidad y sobre el peso de estas causas persisten opiniones diversas: algunos subrayan, ante todo, los errores inherentes a las políticas económicas y financieras; otros insisten sobre las debilidades estructurales de las instituciones políticas, económicas y financieras; otros, en fin, las atribuyen a fallas de naturaleza ética, presentes en todos los niveles, en el marco de una economía mundial cada vez más dominada por el utilitarismo y el materialismo. En los distintos estadios de desarrollo de la crisis se encuentra siempre una combinación de errores técnicos y de responsabilidades morales.

En el caso del intercambio de bienes materiales y de servicios, son la naturaleza, la capacidad productiva y el trabajo en sus múltiples formas, quienes ponen un límite

a la cantidad, determinando un conjunto de costes y de precios que permite, bajo ciertas condiciones, una asignación eficiente de los recursos disponibles.

Pero en materia monetaria y financiera, las dinámicas son distintas. En los últimos decenios, han sido los bancos los que han extendido el crédito, el cual ha generado moneda, lo cual a su vez ha exigido una ulterior expansión del crédito. El sistema económico ha sido impulsado en tal modo, hacia una espiral inflacionista que, inevitablemente, ha encontrado un límite en el riesgo sostenible para los institutos de crédito, sometidos a un ulterior peligro de quiebra, con consecuencias negativas para todo el sistema económico y financiero.

Después de la Segunda Guerra Mundial, las economías nacionales progresaron, aunque con enormes sacrificios de millones e incluso de miles de millones de personas que habían otorgado su confianza con su comportamiento de productores y empresarios, por un lado, y de ahorradores y consumidores, por el otro, hasta llegar a un progresivo y regular desarrollo de la moneda y de las finanzas, en conformidad con las potencialidades de crecimiento real de la economía.

A partir de los años noventa del pasado siglo, se descubre en cambio cómo la moneda y los títulos de crédito a nivel global aumentaron mucho más rápidamente que la producción del rédito, incluso a precios corrientes. Se derivó, por consiguiente, en la formación bolsas excesivas de liquidez y burbujas especulativas que luego se transformaron en crisis de solvencia y de confianza que se han propagado y subseguido en el transcurso de los años.

Una primera crisis se verificó en los años setenta hasta principios de los ochenta, debido a los precios del petróleo. Posteriormente se verificaron una serie de crisis en varios Países en vías de desarrollo. Baste pensar en la primera crisis de México en los años ochenta, o en las de Brasil, Rusia y Corea; y luego nuevamente en México en los años noventa, en Tailandia y en Argentina.

La burbuja especulativa sobre los inmuebles y la reciente crisis financiera tienen el mismo origen: la excesiva cantidad de moneda y de instrumentos financieros a nivel global.

Mientras las crisis en los Países en vías de desarrollo, que han estado a punto de involucrar el sistema monetario y financiero global, han sido contenidas con formas de intervención por parte de los países más desarrollados, la crisis que ha estallado en el año 2008, se ha caracterizado por un elemento decisivo y disruptivo respecto a las precedentes. Se ha originado en el contexto de Estados Unidos, una de las áreas más relevantes para la economía y las finanzas mundiales, involucrando la moneda a la que se remiten todavía la gran mayoría de los intercambios internacionales.

Una orientación de tipo liberal –reticente respecto a las intervenciones públicas en los mercados– ha propiciado la quiebra de un importante instituto internacional, imaginando de este modo, delimitar la crisis y sus efectos. Se ha derivado, desafortu-

nadamente, una propagación de la desconfianza que ha impulsado a mutar repentinamente de actitud, estimulando intervenciones públicas de diverso tipo, de enorme alcance (el 20% del producto nacional) a fin de contener las consecuencias negativas que hubieran afectado todo el sistema financiero internacional.

Las consecuencias sobre la denominada “economía real”, pasando a través de las graves dificultades de algunos sectores –en primer lugar el de la construcción– y con la difusión de expectativas desfavorables, han generado una tendencia negativa de la producción y del comercio internacional, con graves repercusiones en la ocupación, y con efectos que probablemente aun no han agotado su alcance. El costo para millones, e incluso miles de millones de personas, en los Países desarrollados, pero sobre todo también en aquéllos en vías de desarrollo, es inmenso.

En Países y áreas donde se carece todavía de los bienes más elementales como la salud, la alimentación y la protección contra la intemperie, más de mil millones de personas se ven obligadas a sobrevivir con unos ingresos medios de poco más de un dólar diario.

El bienestar económico global, medido en primer lugar por la producción de renta, y también por la difusión de las capabilities, se ha acrecentado, en el curso de la segunda mitad del siglo XX, en una medida y con una rapidez antes jamás experimentado en la historia del género humano.

Pero también han aumentado enormemente las desigualdades en varios Países y entre ellos. Mientras que algunos Países y áreas económicas, las más industrializadas y desarrolladas, han visto crecer notablemente la producción de la renta, otros Países han sido excluidos, de hecho, del progreso generalizado de la economía, e incluso han empeorado en su situación.

Los peligros de una situación de desarrollo económico, concebido en términos de liberalismo, han sido denunciados lúcida y proféticamente por Pablo VI –a causa de las nefastas consecuencias sobre los equilibrios mundiales y la paz– ya en 1967, después del Concilio Vaticano II, con la Encíclica *Populorum progressio*. El Pontífice indicó, como condiciones imprescindibles para la promoción de un auténtico desarrollo, la defensa de la vida y la promoción del progreso cultural y moral de las personas. Sobre tales fundamentos, Pablo VI afirmaba que el desarrollo plenario y planetario “es el nuevo nombre de la paz”.

A cuarenta años de distancia, en el año 2007, el Fondo Monetario Internacional reconocía, en su Informe anual, la estrecha conexión por una parte de un proceso de globalización que no ha sido gobernado adecuadamente, y las fuertes desigualdades a nivel mundial por el otro. Hoy los modernos medios de comunicación hacen evidentes a todos los pueblos, ricos y pobres, las desigualdades económicas, sociales y culturales que se han producido a nivel global, creando tensiones e imponentes movimientos migratorios.

Más aún, se ha de reafirmar que el proceso de globalización, con sus aspectos positivos está a la base del grande desarrollo de la economía mundial del siglo XX. Vale la pena recordar que, entre el 1900 y el 2000, la población mundial casi se cuadruplicó y que la riqueza producida a nivel mundial creció en modo mucho más rápido de manera que los ingresos medios per cápita aumentaron fuertemente. A la vez, sin embargo, no ha aumentado la equitativa distribución de la riqueza; sino que en muchos casos ha empeorado.

¿Pero qué es lo que ha impulsado al mundo en esta dirección extremadamente problemática incluso para la paz?

Ante todo, un liberalismo económico sin reglas y sin supervisión. Se trata de una ideología, de una forma de “apriorismo económico”, que pretende tomar de la teoría las leyes del funcionamiento del mercado y las denominadas leyes del desarrollo capitalista, exagerando algunos de sus aspectos. Una ideología económica que establezca a priori las leyes del funcionamiento del mercado y del desarrollo económico, sin confrontarse con la realidad, corre el peligro de convertirse en un instrumento subordinado a los intereses de los Países que ya gozan, de hecho, de una posición de mayores ventajas económicas y financieras.

Reglas y controles, si bien de manera imperfecta, con frecuencia están presentes a nivel nacional y regional; sin embargo a nivel internacional, dichas reglas y controles se realizan y se consolidan con dificultad.

A la base de las disparidades y de las distorsiones del desarrollo capitalista, se encuentra en gran parte, además de la ideología del liberalismo económico, la ideología utilitarista, es decir la impostación teórico-práctica según la cual “lo que es útil para el individuo conduce al bien de la comunidad”. Es necesario notar que una “máxima” semejante, contiene un fondo de verdad, pero no se puede ignorar que no siempre lo que es útil individualmente, aunque sea legítimo, favorece el bien común. En más de una ocasión es necesario un espíritu de solidaridad que trascienda la utilidad personal por el bien de la comunidad.

En los años veinte del siglo pasado, algunos economistas ya habían puesto en guardia para que no se diera crédito excesivamente, en ausencia de reglas y controles, a esas teorías, que hoy se han transformado en ideologías y praxis dominantes a nivel internacional.

Un efecto devastante de estas ideologías, sobre todo en las últimas décadas del siglo pasado y en los primeros años del nuevo siglo, ha sido la explosión de la crisis, en la que aún se encuentra sumergido el mundo.

Benedicto XVI, en su encíclica social, ha individuado de manera precisa la raíz de una crisis que no es solamente de naturaleza económica y financiera, sino antes de todo, es de tipo moral, además de ideológica. La economía, en efecto –observa el Pontífice– tiene necesidad de la ética para su correcto funcionamiento, no de una ética

cualquiera, sino de una ética amiga de la persona. El Papa ha denunciado, a continuación, el papel desempeñado por el utilitarismo y por el individualismo, así como las responsabilidades de quienes los han asumido y difundido como parámetro para el comportamiento óptimo de aquellos –operadores económicos y políticos– que actúan e interactúan en el contexto social. Pero Benedicto XVI ha también descubierto y denunciado una nueva ideología, la “ideología de la tecnocracia”.

2. El rol de la técnica y el desafío ético

El enorme desarrollo económico y social del siglo pasado, ciertamente luego con sus luces, pero también con sus graves aspectos de sombra, se debe, en gran parte, al continuado desarrollo de la técnica y, en las décadas más recientes, a los progresos de la informática y a sus aplicaciones, a la economía y, en primer lugar, a las finanzas.

Para interpretar con lucidez la actual nueva cuestión social, es necesario evitar el error, hijo también de la ideología neoliberal, de considerar que los problemas por afrontar son de orden exclusivamente técnico. En cuanto tales, escaparían a la necesidad de un discernimiento y de una valoración de tipo ético. Pues bien, la encíclica de Benedicto XVI pone en guardia contra los peligros de la ideología de la tecnocracia, es decir de aquella absolutización de la técnica que “tiende a producir una incapacidad de percibir todo aquello que no se explica con la pura materia” y a minimizar el valor de las decisiones del individuo humano concreto que actúa en el sistema económico-financiero, reduciéndolas a meras variables técnicas. La cerrazón a un “más allá”, comprendido como algo más, respecto a la técnica, no sólo hace imposible el encontrar soluciones adecuadas para los problemas, sino que empobrece cada vez más, a nivel material y moral, a las principales víctimas de la crisis.

También en el contexto de la complejidad de los fenómenos, la relevancia de los factores éticos y culturales no puede, por lo tanto ser desatendida ni subestimada. La crisis, en efecto, ha revelado comportamientos de egoísmo, de codicia colectiva y de acaparamiento de los bienes a grande escala. Nadie puede resignarse a ver al hombre vivir como “un lobo para el otro hombre”, según la concepción evidenciada por Hobbes. Nadie, en conciencia, puede aceptar el desarrollo de algunos Países en perjuicio de otros. Si no se pone remedio a las diversas formas de injusticia, los efectos negativos que se producirán a nivel social, político y económico estarán destinados a originar un clima de hostilidad creciente, e incluso de violencia, hasta minar las bases mismas de las instituciones democráticas, aún de aquellas consideradas más sólidas.

Por el reconocimiento de la primacía del ser respecto al del tener, de la ética respecto a la economía, los pueblos de la tierra deberían asumir, como alma de su acción, una ética de la solidaridad, abandonando toda forma de mezquino egoísmo, abrazando la lógica del bien común mundial que trasciende el mero interés contingente y particular. Deberían, en fin de cuentas, mantener vivo el sentido de pertenencia a la familia humana en nombre de la común dignidad de todos los seres humanos: “por encima de la lógica de los intercambios a base de los parámetros y de sus formas

justas, existe algo que es debido al hombre porque es hombre, en virtud de su eminente dignidad”.

Ya en 1991, después del fracaso del colectivismo marxista, el Beato Juan Pablo II había puesto en guardia contra el peligro de “una idolatría del mercado, que ignora la existencia de bienes que, por su naturaleza, no son ni pueden ser simples mercancías”. Es preciso, hoy sin demora acoger su amonestación y tomar un camino más en sintonía con la dignidad y con la vocación trascendente de la persona y de la familia humana.

3. El gobierno de la globalización

En el camino hacia la construcción de una familia humana más fraterna y más justa y, aún antes, de un nuevo humanismo abierto a la trascendencia, se presenta particularmente actual la enseñanza del Beato Juan XXIII. En la profética Carta encíclica *Pacem in terris* de 1963, él advertía ya que el mundo se estaba dirigiendo hacia una unificación cada vez mayor. Tomaba pues conciencia, del hecho que en la comunidad humana, había disminuido la correspondencia entre la organización política a nivel mundial y las exigencias objetivas del bien común universal. Por consiguiente, auguraba fuera creada un día, una “Autoridad pública mundial”.

Ante la unificación del mundo, propiciada por el complejo fenómeno de la globalización; ante la importancia de garantizar, además de los otros bienes colectivos, el bien representado por un sistema económico-financiero mundial libre, estable y al servicio de la economía real, la enseñanza de la *Pacem in terris* se presenta, hoy en día, aún más vital y digna de urgente concretización.

El mismo Benedicto XVI, en el surco trazado por la *Pacem in terris*, ha expresado la necesidad de constituir una Autoridad política mundial. Dicha necesidad se presenta además evidente, si se piensa que la agenda de cuestiones a tratar a nivel global se hace cada vez más amplia. Piénsese, por ejemplo, en la paz y la seguridad; en el desarme y el control de armamentos; en la promoción y la tutela de los derechos humanos fundamentales; en el gobierno de la economía y en las políticas de desarrollo; en la gestión de los flujos migratorios y en la seguridad alimentaria; en la tutela del medio ambiente. En todos esos campos, resulta cada vez más evidente la creciente interdependencia entre los Estados y las regiones del mundo, y la necesidad de respuestas, no sólo sectoriales y aisladas, sino sistemáticas e integradas, inspiradas por la solidaridad y por la subsidiaridad, y orientadas hacia el bien común universal.

Como lo recuerda Benedicto XVI, si no se sigue ese camino, también “el derecho internacional, no obstante los grandes progresos alcanzados en los diversos campos, correría el riesgo de estar condicionado por los equilibrios de poder entre los más fuertes”.

La finalidad de la Autoridad pública, recordaba ya Juan XXIII en la *Pacem in terris*, es, ante todo, la de servir al bien común. Dicha Autoridad, por tanto, debe dotarse de estructuras y mecanismos adecuados, eficaces, es decir, a la altura de la propia misión

y de las expectativas que en ella se ponen. Esto es particularmente verdadero al interior de un mundo globalizado, que hace a las personas y a los pueblos permanecer cada vez más interconectados e interdependientes, pero que muestra también el peso del egoísmo y de los intereses sectoriales, entre los cuales la existencia de mercados monetarios y financieros de carácter prevalentemente especulativo, perjudiciales para la «economía real», en especial de los Países más débiles.

Es éste un proceso complejo y delicado. Tal Autoridad supranacional debe, en efecto, poseer una impostación realista y ha de ponerse en práctica gradualmente, para favorecer también la existencia de sistemas monetarios y financieros eficientes y eficaces, es decir, mercados libres y estables, disciplinados por un marco jurídico adecuado, funcionales en orden al desarrollo sostenible y al progreso social de todos, e inspirados por los valores de la caridad y de la verdad. Se trata de una Autoridad con un horizonte planetario, que no puede ser impuesta por la fuerza, sino que debería ser la expresión de un acuerdo libre y compartido, más allá de las exigencias permanentes e históricas del bien común mundial, y no fruto de coerciones o de violencias. Debería surgir de un proceso de maduración progresiva de las conciencias y de las libertades, así como del conocimiento de las crecientes responsabilidades. No pueden, en consecuencia, ser desatendidos considerando superfluos, elementos como la confianza recíproca, la autonomía y la participación. El consenso debe involucrar, un número cada vez mayor de Países que se adhieren por convicción, mediante ese diálogo sincero que no margina, sino más aún que valora las opiniones minoritarias. La Autoridad mundial debería, pues, involucrar coherentemente a todos los pueblos en una colaboración a la que están llamados a contribuir con el patrimonio de sus propias virtudes y civilizaciones.

La constitución de una Autoridad política mundial debería estar precedida por una fase preliminar de concertación, de la que emergerá una institución legitimada, capaz de proporcionar una guía eficaz y, al mismo tiempo, de permitir que cada País exprese y procure el propio bien particular. El ejercicio de una Autoridad semejante, puesta al servicio del bien de todos y de cada uno, será necesariamente súper partes, es decir, por encima de toda visión parcial y de todo bien particular, en vistas a la realización del bien común. Sus decisiones no deberán ser el resultado del pre-poder de los Países más desarrollados sobre los Países más débiles. Deberán, en cambio, ser asumidas que asumirlas, en el interés de todos y no sólo en ventaja de algunos grupos formados por lobbies privadas o por Gobiernos nacionales.

Una institución supranacional, expresión de una “comunidad de las Naciones”, no podrá por otra parte, durar por mucho tiempo, si las diversidades de los Países, a nivel de las culturas, de los recursos materiales e inmateriales, y de las condiciones históricas y geográficas, no son reconocidas y plenamente respetadas. La ausencia de un consenso convencido, alimentado por una incesante comunión moral de la comunidad mundial, debilitaría la eficacia de la correspondiente Autoridad.

Lo que vale a nivel nacional vale también a nivel mundial. La persona no está hecha para servir incondicionalmente a la Autoridad, cuya tarea es la de ponerse al servicio de la persona misma, en coherencia con el valor preeminente de la dignidad

del ser humano. Del mismo modo, los Gobiernos no deben servir incondicionalmente a la Autoridad mundial. Esta última, ante todo debe ponerse al servicio de los diversos Países miembros, de acuerdo al principio de subsidiaridad, creando, entre otras, las condiciones socioeconómicas, políticas y jurídicas indispensables también para la existencia de mercados eficientes y eficaces, que no estén hiperprotegidos por políticas nacionales paternalistas, ni debilitados por déficit sistemáticos de las finanzas públicas y de los Productos nacionales que, de hecho, impiden a los mercados operar en un contexto mundial como instituciones abiertas y competitivas.

En la tradición del Magisterio de la Iglesia, retomada con vigor por Benedicto XVI, el principio de subsidiaridad debe regular las relaciones entre el Estado y las comunidades locales, entre las Instituciones públicas y las Instituciones privadas, sin excluir aquellas monetarias y financieras. Así, en un nivel ulterior, debe regir las relaciones entre una eventual, futura Autoridad pública mundial y las instituciones regionales y nacionales. Tal principio es en garantía tanto la legitimidad democrática, como la eficacia de las decisiones de quienes están llamados a tomarlas. Permite respetar la libertad de las personas y de las comunidades de personas y, al mismo tiempo, responsabilizarlas respecto de los objetivos y de los deberes que les competen.

Según la lógica de la subsidiaridad, la Autoridad superior ofrece su subsidium, es decir su ayuda, cuando la persona y los actores sociales y financieros son intrínsecamente inadecuados o no logran hacer por sí mismos lo que les es requerido. Gracias al principio de solidaridad, se construye una relación durable y fecunda entre la sociedad civil planetaria y una Autoridad pública mundial, cuando los Estados, los cuerpos intermedios, las diversas sociedades– incluidas aquellas económicas y financieras –y los ciudadanos toman las decisiones dentro de la prospectiva del bien común mundial, que trasciende el nacional.

“El gobierno de la globalización” –se lee en la *Caritas in veritate*– “debe ser de tipo subsidiario, articulado en múltiples niveles y planos diversos, que colaboren recíprocamente”. Sólo así se puede evitar el riesgo del aislamiento burocrático de la Autoridad central, que correría el peligro de la deslegitimación de una separación demasiado grande de las realidades sobre las cuales se funda, y podría fácilmente caer en tentaciones paternalistas, tecnocráticas, o hegemónicas.

Sin embargo permanece aún un largo camino por recorrer antes de llegar a la constitución de una tal Autoridad pública con competencia universal. La lógica desearía que el proceso de reforma se desarrollase teniendo como punto de referencia la Organización de las Naciones Unidas, en razón de la amplitud mundial de sus responsabilidades, de su capacidad de reunir las Naciones de la tierra, y de la diversidad de sus propias tareas y de las de sus Agencias especializadas. El fruto de tales reformas debería ser una mayor capacidad de adopción de políticas y opciones vinculantes, por estar orientadas a la realización del bien común a nivel local, regional y mundial. Entre las políticas aparecen como más urgentes aquellas relativas a la justicia social global: políticas financieras y monetarias que no dañen los Países más débiles; políticas dirigidas a la realización de mercados libres y estables y una distribución ecua de la

riqueza mundial incluso mediante formas inéditas de solidaridad fiscal global, de la cual se referirá más adelante.

En el proceso de la constitución de una Autoridad política mundial no se pueden desvincular las cuestiones de governance (es decir, de un sistema de simple coordinación horizontal sin una Autoridad súper partes), de aquellas de un *shared government* (es decir de un sistema que, además de la coordinación horizontal, establezca una Autoridad súper partes) funcional y proporcionado al gradual desarrollo de una sociedad política mundial. La constitución de una Autoridad política mundial no podrá ser lograda sin una práctica previa de multilateralismo, no sólo a nivel diplomático, sino también y principalmente en el ámbito de los programas para el desarrollo sostenible y para la paz. No se puede llegar a un Gobierno mundial si no es dando una expresión política a interdependencias y cooperaciones preexistentes.

4. Hacia una reforma del sistema financiero y monetario internacional que responda a las exigencias de todos los Pueblos

En materia económica y financiera, las dificultades más relevantes se derivan de la carencia de un eficaz conjunto de estructuras capaces de garantizar, además de un sistema de governance, un sistema de government de la economía y de las finanzas internacionales.

¿Qué se puede decir de esta prospectiva? ¿Cuáles son los pasos que se deben desarrollar concretamente?

Con referencia al actual sistema económico y financiero mundial, se deben subrayar dos elementos determinantes: el primero es la gradual disminución de la eficiencia de las instituciones de Bretton Woods, desde los inicios de los años Setenta. En particular, el Fondo Monetario Internacional ha perdido un carácter esencial para la estabilidad de las finanzas mundiales, es decir, el de reglamentar la creación global de moneda y de velar sobre el monto de riesgo del crédito asumido por el sistema. En definitiva, ya no se dispone más de ese “bien público universal” que es la estabilidad del sistema monetario mundial.

El segundo factor es la necesidad de un corpus mínimo compartido de reglas necesarias para la gestión del mercado financiero global, que ha crecido mucho más rápidamente que la «economía real» habiéndose velozmente desarrollado, por efecto de un lado, de la abrogación generalizada de los controles sobre los movimientos de capitales y de la tendencia a la desreglamentación de las actividades bancarias y financieras; y, por el otro, con los progresos de la técnica financiera favorecidos por los instrumentos informáticos.

En el plano estructural, en la última parte del siglo anterior, la moneda y las actividades financieras a nivel global crecieron mucho más rápidamente que las producciones de bienes y servicios. En dicho contexto, la cualidad del crédito ha tendido a disminuir, hasta exponer a los institutos de crédito a un riesgo mayor de aquel razo-

nablemente sostenible. Baste observar lo acaecido a los grandes y pequeños institutos de crédito en el contexto de las crisis que se manifestaron en los años ochenta y noventa del siglo anterior y, en fin, en la crisis de 2008.

Aún en la última parte del siglo anterior, se desarrolló la tendencia a definir las orientaciones estratégicas de la política económica y financiera al interno de clubes y de grupos más o menos amplios de los Países más desarrollados. Sin negar los aspectos positivos de este enfoque, no se puede dejar de notar que así, no parece respetarse plenamente el principio representativo, en particular de los Países menos desarrollados o emergentes.

La necesidad de tener en cuenta la voz de un mayor número de Países ha conducido, por ejemplo, a la ampliación de dichos grupos, pasando así del G7 al G20. Ha sido, ésta, una evolución positiva, en cuanto ha consentido involucrar, en las orientaciones para la economía y las finanzas globales, la responsabilidad de Países con una población más elevada, en vías de desarrollo y emergentes.

En el ámbito del G20 pueden, por lo tanto, madurar directrices concretas que, oportunamente elaboradas en las apropiadas sedes técnicas, podrán orientar los órganos competentes a nivel nacional y regional en la consolidación de las instituciones existentes y en la creación de nuevas instituciones con apropiados y eficaces instrumentos a nivel internacional.

Los líderes mismos del G20 afirman en la Declaración final de Pittsburgh de 2009 que “la crisis económica demuestra la importancia de comenzar una nueva era de la economía global basada en la responsabilidad”. A fin de hacer frente a la crisis y abrir una nueva era “de la responsabilidad”, además de las medidas de tipo técnico y de corto plazo, los *leaders* proponen una “reforma de la arquitectura global para afrontar las exigencias del siglo XXI”; y por tanto además “un marco que permita definir las políticas y las medidas comunes con el objeto de producir un desarrollo global sólido, sostenible y equilibrado”.

Es preciso por tanto, dar inicio a un proceso de profunda reflexión y de reformas, recorriendo vías creativas y realistas, que tiendan a valorizar los aspectos positivos de las instituciones y de los foros ya existentes.

Una atención específica debería reservarse a la reforma del sistema monetario internacional y, en particular, al empeño para dar vida a una cierta forma de control monetario global, desde luego ya implícita en los Estudios del Fondo Monetario Internacional. Es evidente que, en cierta medida, esto equivale a poner en discusión los sistemas de cambio existentes, para encontrar modos eficaces de coordinación y supervisión. Se trata de un proceso que debe involucrar también a los Países emergentes y en vías de desarrollo, al momento de definir las etapas de adaptación gradual de los instrumentos existentes.

En el fondo se delinea, en prospectiva, la exigencia de un organismo que desarrolle las funciones de una especie de “Banco central mundial” que regule el flujo y el

sistema de los intercambios monetarios, con el mismo criterio que los Bancos centrales nacionales. Es necesario redescubrir la lógica de fondo, de paz, coordinación y prosperidad común, que portaron a los Acuerdos de Bretton Woods, para proveer respuestas adecuadas a las cuestiones actuales. A nivel regional, dicho proceso podría realizarse con valorización de las instituciones existentes como, por ejemplo, el Banco Central Europeo. Esto requeriría, sin embargo, no sólo una reflexión a nivel económico y financiero, sino también y ante todo, a nivel político, con miras a la constitución de instituciones públicas correspondientes que garanticen la unidad y la coherencia de las decisiones comunes.

Estas medidas deberían ser concebidas como unos de los primeros pasos en la prospectiva de una Autoridad pública con competencia universal; como una primera etapa de un más amplio esfuerzo de la comunidad mundial por orientar sus instituciones hacia la realización del bien común. Deberán seguir otras etapas, teniendo en cuenta que las dinámicas que conocemos pueden acentuarse, pero también acompañarse de cambios que hoy día sería en vano tratar de prever.

En dicho proceso, es necesario recuperar la primacía de lo espiritual y de la ética y, con ello, la primacía de la política –responsable del bien común– sobre la economía y las finanzas. Es necesario volver a llevar estas últimas al interno de los confines de su real vocación y de su función, incluida aquella social, en vista de sus evidentes responsabilidades hacia la sociedad, para dar vida a mercados e instituciones financieras que estén efectivamente al servicio de la persona, es decir, que sean capaces de responder a las exigencias del bien común y de la fraternidad universal, trascendiendo toda forma de monótono economicismo y de mercantilismo performativo.

En la base de dicho enfoque de tipo ético, parece pues, oportuno reflexionar, por ejemplo,

- a) sobre medidas de imposición fiscal a las transacciones financieras, mediante alícuotas equitativas, pero moduladas con gastos proporcionados a la complejidad de las operaciones, sobre todo de las que se realizan en el mercado “secundario”. Dicha imposición sería muy útil para promover el desarrollo global y sostenible, según los principios de la justicia social y de la solidaridad; y podría contribuir a la constitución de una reserva mundial de apoyo a los Países afectados por la crisis, así como al saneamiento de su sistema monetario y financiero;
- b) sobre formas de recapitalización de los bancos, incluso con fondos públicos, condicionando el apoyo a comportamientos «virtuosos» y finalizados a desarrollar la “economía real”;
- c) sobre la definición de ámbito de actividad del crédito ordinario y del Investment Banking. Tal distinción permitiría una disciplina más eficaz de los “mercados paralelos” privados de controles y de límites.

Un sano realismo requeriría el tiempo necesario para construir amplios consensos, pero el horizonte del bien común universal está siempre presente con sus exigencias ineludibles. Es deseable, por consiguiente, que todos los que, en las Universidades

y en los diversos Institutos, llamados a formar las clases dirigentes del mañana, es deseable se dediquen a prepararlas para asumir sus propias responsabilidades de discernir y de servir al bien público global, en un mundo que cambia constantemente. Es necesario resolver la divergencia entre la formación ética y la preparación técnica, evidenciando en modo particular la ineludible sinergia entre los campos de la praxis y de la poiésis.

El mismo esfuerzo es requerido a todos los que están en grado de iluminar la opinión pública mundial, para ayudarla a afrontar este mundo nuevo no ya en la angustia, sino en la esperanza y en la solidaridad.

Conclusiones

En medio de las incertezas actuales, en una sociedad capaz de movilizar medios ingentes, pero cuya reflexión en el campo cultural y moral permanece inadecuada respecto a su utilización en orden a la obtención de fines apropiados, estamos llamados a no rendirnos, y a construir sobre todo, un futuro que tenga sentido para las generaciones venideras. No se ha de temer el proponer cosas nuevas, aunque puedan desestabilizar equilibrios de fuerza preexistentes que dominan a los más débiles. Son una semilla que se arroja en la tierra, que germinará y no tardará en dar frutos.

Como ha exhortado Benedicto XVI, son indispensables personas y operadores, en todos los niveles –social, político, económico y profesional– motivados por el valor de servir y promover el bien común mediante una vida buena. Sólo ellos lograrán vivir y ver más allá de las apariencias de las cosas, percibiendo el desvarío entre lo real existente y lo posible nunca antes experimentado.

Pablo VI ha subrayado la fuerza revolucionaria de la “imaginación prospectiva”», capaz de percibir en el presente las posibilidades inscritas en él y de orientar a los seres humanos hacia un futuro nuevo. Liberando la imaginación, la persona humana libera su propia existencia. A través de un compromiso de imaginación comunitaria es posible transformar, no sólo las instituciones, sino también los estilos de vida, y suscitar un futuro mejor para todos los pueblos.

Los Estados modernos, en el transcurso del tiempo, se han transformado en conjuntos estructurados, concentrando la soberanía al interior del propio territorio. Sin embargo las condiciones sociales, culturales y políticas han mutado progresivamente. Ha aumentado su interdependencia –hasta llegar a ser natural el pensar en una comunidad internacional integrada y regida cada vez más por un ordenamiento compartido– pero no ha desaparecido una forma deteriorada de nacionalismo, según el cual el Estado considera poder conseguir de modo autárquico, el bien de sus propios ciudadanos.

Hoy, todo eso parece surreal y anacrónico. Hoy, todas las naciones, pequeñas o grandes, junto con sus Gobiernos, están llamadas a superar dicho “estado de naturale-

za” que ve a los Estados en perenne lucha entre sí. No obstante de algunos aspectos negativos, la globalización está unificando en mayor medida a los pueblos, impulsándolos a dirigirse hacia un nuevo “estado de derecho” a nivel supranacional, apoyado por una colaboración más intensa y fecunda. Con una dinámica análoga a la que en el pasado ha puesto fin a la lucha “anárquica”, entre clanes y reinos rivales, en orden a la constitución de Estados nacionales, la humanidad hoy, tiene que comprometerse en la transición de una situación de luchas arcaicas entre entidades nacionales, hacia un nuevo modelo de sociedad internacional con mayor cohesión, poliárquica, respetuosa de la identidad de cada pueblo, dentro de las múltiples riquezas de una única humanidad. Este pasaje, que por lo demás tímidamente ya se está en curso, aseguraría a los ciudadanos de todos los Países –cualquiera que sea la dimensión o la fuerza que posee– paz y seguridad, desarrollo, libres mercados, estables y transparentes. “Así como dentro de cada Estado [...] el sistema de la venganza privada y de la represalia ha sido sustituido por el imperio de la ley” –advierte Juan Pablo II– “así también es urgente ahora que semejante progreso tenga lugar en la Comunidad internacional”.

Los tiempos para concebir instituciones con competencia universal llegan cuando están en juego bienes vitales y compartidos por toda la familia humana, que los Estados, individualmente, no son capaces de promover y proteger por sí solos.

Existen, pues, las condiciones para la superación definitiva de un orden internacional “westfaliano”, en el que los Estados perciben la exigencia de la cooperación, pero no asumen la oportunidad de una integración de las respectivas soberanías para el bien común de los pueblos.

Es tarea de las generaciones presentes reconocer y aceptar conscientemente esta nueva dinámica mundial hacia la realización de un bien común universal. Ciertamente, esta transformación se realizará al precio de una transferencia gradual y equilibrada de una parte de las competencias nacionales a una Autoridad mundial y a las Autoridades regionales, pero esto es necesario en un momento en el cual el dinamismo de la sociedad humana y de la economía, y el progreso de la tecnología trascienden las fronteras, que en el mundo globalizado, de hecho están ya erosionadas.

La concepción de una nueva sociedad, la construcción de nuevas instituciones con vocación y competencia universales, son una prerrogativa y un deber de todos, sin distinción alguna. Está en juego el bien común de la humanidad, y el futuro mismo.

En este contexto, para cada cristiano hay una especial llamada del Espíritu a comprometerse con decisión y generosidad, para que las múltiples dinámicas en acto, se dirijan hacia perspectivas de la fraternidad y del bien común. Se abren inmensas áreas de trabajo para el desarrollo integral de los pueblos y de cada persona. Como afirman los Padres del Concilio Vaticano II, se trata de una misión al mismo tiempo social y espiritual que, “en cuanto puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa en gran medida al reino de Dios”.

En un mundo en vías de una rápida globalización, remitirse a una Autoridad mundial llega a ser el único horizonte compatible con las nuevas realidades de nuestro tiempo y con las necesidades de la especie humana. No ha de ser olvidado, sin embargo, que este paso, dada la naturaleza herida de los seres humanos, no se realiza sin angustias y sufrimientos.

La Biblia, con el relato de la Torre de Babel (*Génesis* 11,1-9) advierte cómo la “diversidad” de los pueblos puede transformarse en vehículo de egoísmo e instrumento de división. En la humanidad está muy presente el riesgo de que los pueblos terminen por no comprenderse más y que las diversidades culturales sean motivo de contraposiciones insanables. La imagen de la Torre de Babel también nos señala que es necesario preservarse de una “unidad” sólo aparente, en la que no cesan los egoísmos y las divisiones, porque los fundamentos de la sociedad no son estables. En ambos casos, Babel es la imagen de lo que los pueblos y los individuos pueden llegar a ser cuando no reconocen su intrínseca dignidad trascendente y su fraternidad.

El espíritu de Babel es la antítesis del Espíritu de Pentecostés (*Hechos* 2,1-12), del designio de Dios para toda la humanidad, es decir, la unidad en la diversidad. Sólo un espíritu de concordia, que supere las divisiones y los conflictos, permitirá a la humanidad el ser auténticamente una única familia, hasta concebir un mundo nuevo con la constitución de una Autoridad pública mundial, al servicio del bien común.

Ciudad del Vaticano, 25 de octubre de 2011

[Traducción tomada de Radio Vaticana – ©Librería Editrice Vaticana]